

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis del Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca en el período 2018 - 2020”

Trabajo de titulación previa la obtención del  
Título de Licenciados en Administración Pública

AUTORES: Hernández Enríquez Karina Lisbeth

Rosero Hernández Dilan Voroshilov


TUTOR: Coral Erazo Mike Joffre, MSc

Tulcán, 2022

## CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certifico que los estudiantes Hernández Enríquez Karina Lisbeth con cédula de identidad número 040203548-9 y Rosero Hernández Dilan Voroshilov con cédula de identidad número 040202957-3 ha elaborado el trabajo de titulación: "Análisis del Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca en el período 2018 - 2020"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.   
MSc. Coral Erazo Mike Joffre  
**TUTOR**

Tulcán, junio de 2022

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciados** en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Nosotros, Hernández Enriquez Karina Lisbeth con cédula de identidad número 040203548-9 y Rosero Hernández Dilan Voroshilov con cédula de identidad número 040202957-3 declaramos: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

  
.....  
Hernández Enriquez Karina Lisbeth  
AUTORA

  
.....  
Rosero Hernández Dilan Voroshilov  
AUTOR

Tulcán, junio de 2022

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Hernández Enríquez Karina Lisbeth con cédula de identidad número 040203548-9 y Rosero Hernández Dilan Voroshilov con cédula de identidad número 040202957-3 declaramos ser autores de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: "Análisis del Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca en el período 2018 - 2020" y eximimos expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Hernández Enríquez Karina Lisbeth  
AUTORA



Rosero Hernández Dilan Voroshilov  
AUTOR

Tulcán, junio de 2022

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresarme mi agradecimiento a la luz del Santo Espíritu, que me ilumino en mis conocimientos, que recibí a través de mis docentes de Administración Pública, que me supieron inculcarme en el aprendizaje, comprender en mi deficiencia, en no poder razonar rápidamente los conocimientos que me transmitieron. Un agradecimiento especialmente a mis compañeras y compañeros, que me supieron dar valor para seguir adelante en las adversidades de la vida, que hemos tenido en el tiempo que pasamos juntos en la universidad. Quiero hacer un reconocimiento fraternal a mis abuelitos, especialmente a mi abuelita Zoila Hernández, que fue el pilar que siempre estuvo conmigo en las buenas y en las malas. Gracias abuelita por todo, te lo agradezco bastante que Diosito te bendiga siempre por ser mi motor y mi apoyo para ser alguien de bien, por darme fuerza, aliento y valor hacia a mis estudios para ser un buen profesional. Agradezco a mi madre Krupskaya Rosero, que me apoyo económicamente, con sus bendiciones, me fortaleció en los momentos emocionales, que tuve lleno de felicidad y amor hacia a mí. A mi tutor Msc. Mike Coral, por ayudarnos en las tutorías, para tener un buen proyecto de investigación, con responsabilidad, dedicación y tiempo, que nos dio para guiarnos en nuestra tesis, y que Dios lo bendiga por toda su paciencia y comprensión hacia nosotros.

*Dilan Rosero*

El camino recorrido es un camino que ya ha sido escrito, agradezco a Dios por permitirme estar en él, porque no lo considero mi fuente de inspiración sino mi fuente de caminar, agradezco a Dios por enseñarme el compañerismo, las buenas actitudes y los muros que se deben desmoronar para consolidar pilares fuertes inherentes a las buenas prácticas y acertadas decisiones. Agradezco a Dios por esta etapa, el principio ha sido incierto y el final aún más incierto, pero aún con esperanza, me ha rodeado de grandeza y me ha brindado su sabiduría por eso le agradezco. Además, agradezco a mis padres la parte visible de Dios en ellos, su lucha, esfuerzo y rigor me han permitido llegar hasta aquí.

*Karina Hernández*

## **DEDICATORIA**

Dedico con todo mi corazón esta dedicatoria, primeramente, a Dios que siempre me ayudado en los momentos difíciles que he pasado en todos mis estudios culminados en la universidad. También a toda mi familia, que ha sido el soporte aportando con ideas, pensamientos y valores para guiarme con disciplina y fortalecerme en todos mis trabajos que tenía que realizar, especialmente a mis abuelitos, porque yo he vivido bajo el amor de ellos, me han sabido aconsejar e inculcar los valores buenos para guiarme en la vida futura y cumplir mis metas a la cual me propuse y lo hice con mucha responsabilidad, dedicación y esmero. A pesar de que fue difícil los estudios, me pude dar cuenta que, en mi vida, he aprendido muchas cosas importantes para defenderme en cualquier campo que recorreré. Por eso siempre dijo las palabras de la Sagrada Biblia: “Tener valor y firmeza, no tengas miedo, porque Dios está conmigo a lo largo y ancho del camino que tengo que recorrer, porque solo él nos levanta el ánimo para seguir adelante y nos va ayudar en nuestra investigación realizada.

*Dilan Rosero*

Mantengo la idea de que este trabajo abarca más que una dedicatoria, es decir, he logrado concretar lo que se me ha encomendado en la mano para desarrollar. Se lo dedico a Dios mi motor de vida, y aliento en mí recorrido, cada semilla plasmada en un papel es todo lo que Dios me ha otorgado para que lo maneje de tal manera que sea adecuado a mí propósito y caminar bajo su designio y voluntad. Lo dedico a mis padres una fuente de inspiración que cada día me recuerda el valor y lucha de otros para conseguir mis metas, ese esfuerzo que me llena de alegría y reposa en la satisfacción por contar con la presencia de ellos en mí caminar.

*Karina Hernández*

## ÍNDICE

<b>I. PROBLEMA</b> .....	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	23
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	24
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	25
1.4.1. Objetivo General.....	25
1.4.2. Objetivos Específicos .....	25
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	26
<b>II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	27
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	27
2.2. MARCO TEÓRICO .....	31
2.2.1 Elementos teóricos.....	31
2.2.2 Gobierno Abierto .....	33
2.2.3 Enfoque del Gobierno Abierto .....	35
2.2.4 Teoría del Nuevo Servicio Público.....	37
2.2.5 Marco legal .....	41
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	48
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO .....	48
3.1.1. Enfoque.....	48
3.1.2. Tipo de Investigación .....	50
3.2. HIPÓTESIS A DEFENDER .....	51
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	52
3.3.1. Definición de variables .....	52
3.3.2. Operacionalización de variables .....	53
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS .....	54

3.4.1. Análisis Estadístico .....	54
3.4.2. Técnicas .....	54
3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....	55
3.5.2. Instrumentos de investigación .....	57
3.5.3. Procesamiento y análisis de datos .....	58
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>59</b>
4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	59
1. Dimensión: Participación Ciudadana .....	59
2. Dimensión: Transparencia .....	62
3. Dimensión: Innovación .....	64
4. Dimensión: Estructura Organizacional Flexible .....	70
5. Dimensión: Toma de decisiones .....	75
6. Dimensión: Acceso a la información Pública .....	76
7. Dimensión: Tecnologías de Información y Comunicación .....	79
8. Dimensión: Empoderamiento .....	83
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>86</b>
5.1. CONCLUSIONES .....	86
5.2. RECOMENDACIONES .....	87
<b>VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>88</b>
<b>VII. ANEXOS .....</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Mecanismos de participación ciudadana.....	58
Gráfico 2. Mecanismos de control social.....	59
Gráfico 3. Publicación regular de información.....	60
Gráfico 4. Calidad de la Información.....	61
Gráfico 5. Canales de Comunicación Presencial.....	63
Gráfico 6. Canales de Comunicación Electrónico.....	64
Gráfico 7. Proceso de Gestión.....	65
Gráfico 8. Simplificación de trámites.....	66
Gráfico 9. No digitalización de trámites.....	67
Gráfico 10. Mejoramiento de gestión.....	68
Gráfico 11. Integración de la comunidad.....	69
Gráfico 12. Fortalecimiento del desempeño institucional.....	70
Gráfico 13. Mejorar condiciones de vida de la población.....	71
Gráfico 14. Características del servicio digital.....	72
Gráfico 15. Consideración de tipo de información.....	75
Gráfico 16. Publicación de información.....	76
Gráfico 17. Herramientas para mejorar el servicio público.....	78
Gráfico 18. Optimización del servicio digital.....	79
Gráfico 19. Mejoramiento del servicio digital.....	80
Gráfico 20. Medios para exposición de necesidades.....	82
Gráfico 21. Iniciativa ciudadana.....	83

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Gestión desarrollada respecto a participación ciudadana.....	52
Tabla 2. Canales de Comunicación .....	62
Tabla 3. Atención a propuestas.....	73
Tabla 4. Información física y electrónica .....	77
Tabla 5. Incorporación de tecnología .....	81

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación.....	91
Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas .....	92
Anexo 3. Encuesta aplicada a los ciudadanos .....	94
Anexo 4. Entrevista aplicada a los funcionarios del municipio y las parroquias .....	99
Anexo 5: Realización entrevista en el GAD Cantonal y Parroquiales .....	101
Anexo 6. Aplicación de encuesta a la población huaqueña.....	102
Anexo 7. Abreviaturas .....	103

## RESUMEN

El estudio investigativo que se presenta tiene como propósito el de analizar al gobierno abierto y su incidencia en la participación ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca en el período 2018-2020, durante el desarrollo teórico se estableció como variable independiente gobierno abierto y la dependiente participación ciudadana. El estudio se llevó a cabo mediante un enfoque mixto donde el enfoque cuantitativo se destaca con la obtención de información desde el criterio de la ciudadanía, mientras que el enfoque cualitativo se aplicó considerando la información otorgada por los funcionarios públicos dependientes de la municipalidad; se profundiza en la investigación mediante el análisis de las dimensiones provenientes de la variable independiente como la dependiente, siendo estas participación ciudadana, transparencia e innovación en la primera y estructura organizacional flexible, toma de decisiones, acceso a la información pública, tecnologías de información y comunicación y empoderamiento en la segunda, consecuentemente se destaca la discusión que se fundamenta en las variables investigadas. Se concluye que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca posee un modelo de gobierno abierto que se encuentra en un nivel débil por cuanto los pilares que sostiene su gestión como son participación ciudadana, transparencia e innovación mantienen una limitada aplicación en la interrelación entre los servicios del GAD Municipal y los ciudadanos.

**Palabras Claves:** Gobierno Abierto, Servicios Públicos, Participación Ciudadana, Transparencia, Innovación.

## **ABSTRACT**

This research study is focused on analyzing open government and its impact on citizen participation in the GAD Municipal San Pedro de Huaca period 2018-2020. During the theoretical development, the open government established as the independent variable and citizen participation as the dependent variable. Likewise, the study was carried out using a mixed approach where the quantitative approach stands out with obtaining information from the citizenship criteria, while the qualitative approach was considered the information provided by public employee dependent on the municipality. Hence, the research deepened on the analysis of the dimensions of citizen participation, transparency and innovation, flexible organizational structure, decision-making, access to public information, information and communication technologies, and empowerment. As a result of the discussion based on the variables investigated is concluded that this government has an open governance model that presents a weak level, so the pillars that support its management as citizen participation, transparency and innovation; maintain an application limited in the interrelation between the services of the Municipal GAD and the citizens.

**Keywords:** Open Government, Public Services, Citizen Participation, Transparency, Innovation.

## INTRODUCCIÓN

El gobierno abierto es un paradigma que establece directrices que resaltan el buen trato de la administración pública, debido a que su método de aplicación se basa en fortalecer la gestión pública de las instituciones mediante el desempeño y buen ejercicio de sus competencias, haciendo que la rigurosidad se decline hacia una administración atractiva a la efectividad y noción real de los alcances. Este paradigma según su perspectiva pretende cubrir los distintos puntos de operatividad en el territorio, lo realiza mediante sus pilares en los cuales se encuentra contenida su acción siendo estos: participación ciudadana, transparencia e innovación, prácticamente que inducen hacia un propósito explícito que conlleva a la entrega de servicios públicos oportunos al entorno territorial en necesidad, prioridad o estrategia.

La presente investigación se basa en analizar la identidad y presencia del gobierno abierto dentro de la gestión que se realiza en la institución pública, en este caso, el GAD Municipal San Pedro de Huaca y como ha influido en la participación ciudadana, modelo de actuación busca fortalecer la intervención de los distintos actores sociales en un mismo espacio, haciendo que se destaque el término de gobernanza como el medio que propicia esta interacción. De esta manera se pretende investigar en el GAD Municipal San Pedro de Huaca si la presencia del gobierno abierto permite destacar la acción ciudadana en un ámbito activo.

El desarrollo del trabajo da origen a una investigación intrínseca a un ejercicio de forma y fondo debido a que su desarrollo constata una vasta intervención de literatura propia de la temática y de lo analizado en el desempeño de la institución, es decir, debates que se reflejan únicamente con la realidad social y lo que expresa la bibliografía, además es un estudio práctico que a través del empirismo pretende evidenciar percepción desde los distintos ángulos que se relacionan entre sí, opinión del funcionario público y criterios ciudadanos que recaen en la labor de la institución en cuanto a la entrega de los servicios públicos basados en este modelo de gobierno abierto.

En la actualidad el término gobierno abierto es muy señalado dentro del rol de la institución pública, no obstante ¿Qué tan real es su aplicación? La investigación se basa en puntualizar la realidad social que se adhiere a este término, tomando en cuenta el elemento esencial de su desarrollo la participación ciudadana ¿A caso la intervención ciudadana es más dotada debido a este paradigma? La objetividad del estudio es analizar las variables en el campo

de acción, es decir, referenciarse en el modelo de gestión de gobierno abierto e identificar las debilidades del modelo en la gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca.

El capítulo I, se fortalecerá mediante el desarrollo de la problemática social expuesta de acuerdo a la temática planteada, justificación que razona en los argumentos para el desarrollo de la investigación, objetivo general y específicos que son el camino por el cual se lleva a cabo las acciones planteadas y el desarrollo del estudio.

El capítulo II, en este apartado se dará por manifiesto la fundamentación teórica en la que se detallan los antecedentes y teorías que se fijan de acuerdo a las variables planteadas en la temática, para este caso gobierno abierto y participación ciudadana. De esta manera se fortalece la investigación mediante el apoyo literario que se ajusta a este estudio.

En el capítulo III, para esta instancia se detalla la metodología de la investigación, en la cual se analiza y determina la estructura de forma y fondo que se le quiere dar a la investigación, se da a conocer los enfoques de la investigación, tipo de investigación, hipótesis a defender, operacionalización de las variables, métodos y análisis estadísticos.

En el capítulo IV, se exhibirá el análisis de los resultados y discusión de la investigación planteada, la cual expresa los resultados encontrados en el transcurso de la investigación con el fin de dar contestación a la hipótesis fijada por los investigadores.

## **I. PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Gobierno Abierto es un modelo de administración y gestión en el quehacer público en el cual se sustenta la democracia en niveles amplios y sólidos sobre una base de interacción entre los actores sociales, en términos de gobernanza se establece como la alianza entre las instituciones públicas, sector privado, sociedad civil y el tercer sector o ciudadanía, para dar precisión a esta filosofía de gobernabilidad, al referirnos al paradigma de gobierno abierto nos orientamos a la ideología central que recae sobre la entrega de servicios públicos oportunos a la ciudadanía en respuesta a requerimientos realizados mediante el debido proceso en el que intervienen los actores interesados, es decir, este modelo de gobierno profundiza en generar valor público mediante la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, priorizando las necesidades generales sobre las particulares destacando la equidad como parte de la buena gestión (Ramírez, A. 2012).

En América Latina se pretende dar constancia y alcance a estos nuevos modelos de gestión dentro del sector público, por lo que en el año 2011 se crea la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) en el que países como Brasil, México, Chile planearon para ese entonces la construcción de sociedades participativas y constantes en la entrega y adquisición de servicios públicos de calidad mediante el fortalecimiento de la participación del ciudadano en la gestión pública (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019).

Encontramos a la democracia como un filtro de avance para el gobierno abierto, sin embargo, para alcanzar fines y objetivos de este modelo de gestión se requiere que la gestión y servicio sea aceptable y de conformidad con los requerimientos de la ciudadanía, a esto el Latinobarómetro en 2018 expone datos cuantitativos respecto a la satisfacción con los procesos democráticos y arroja datos en donde refleja que el 24% de población Latinoamericana acepta la democracia llevada por ciertos países, en otro apartado puntualiza ¿para quién se gobierna? y arroja como porcentaje que el 79% ratifican que se gobierna para unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio (Latinobarómetro, 2018).

Se considera que aún se sostiene la ideología partidista del denominado “clientelismo”, en donde la gestión institucional del sector público se inclina por responder las necesidades de servicios, proyectos y otros a sectores específicos, los mismos que se encuentran en su misma línea de gobierno, o también por la existencia de cierto apoyo a gobiernos de turno (Latinobarómetro, 2018).

En razón de gobernanza que se radica en el modelo de gobierno abierto, la ideología principal es la gestión compartida entre gobernantes y gobernados que tienen como asunto a fin la entrega de servicios públicos oportunos y eficientes, por consiguiente, la funcionalidad de gobierno abierto es facultar y aplicar el derecho que poseen los ciudadanos en las instituciones públicas con el objetivo de una administración adecuada de los servicios, la participación destaca la visibilidad del ciudadano en la toma de decisiones colocándolo como actor esencial para el desempeño de gestiones específicas, en consecuencia, este pilar sostiene una democracia enérgicamente a favor del bienestar social. El GAD San Pedro de Huaca en la actualidad se encuentra en proceso de fortalecimiento de la gestión respecto a la actuación pública compartida con el ciudadano (Secretaría General de Planificación, 2021).

Consecuentemente del análisis antepuesto, el gobierno abierto y el servicio público son dos variables que para su funcionalidad efectiva requieren del estricto cumplimiento de sus fines en razón de la estructura de la variable independiente, es decir, el servicio público de calidad se lo obtiene mediante el cumplimiento de los pilares contenidos dentro del gobierno abierto, tales como: participación ciudadana, transparencia, innovación y colaboración, no obstante, la capacidad de gestión puede verse afectada cuando cualquiera de estos pilares no actúa de acuerdo a lo señalado, a esto se da el surgimiento de trances que perjudican al buen desempeño del gobierno abierto, problemas como una débil participación ciudadana, secreto y publicidad por extralimitación de poder, debilidad en la presencia de tecnologías en la gestión pública y contener un débil tejido asociativo en la ciudadanía, estas afecciones hacen debilitar al gobierno abierto y consecuentemente los servicios públicos se tornan deficientes en su entrega. (Pinho, M. 2020)

En la actualidad el Ecuador es uno de los países Latinoamericanos que ha optado por la incorporación de gobierno abierto, es decir, su objetivo aún no enmarca un modelo consolidado como tal, pero sí sostiene un plan de acción de este paradigma con el propósito de contrarrestar los inconvenientes anteriormente mencionados; en tal sentido se aspira arraigar la transparencia, erradicar la corrupción, sostener la participación, fortalecer la gobernanza, incidir en el uso libre

de la información e innovar procesos mediante el uso de la tecnología (Gobierno Abierto Ecuador, 2019).

La importancia de acatar estas acciones puntualiza en responder a los requerimientos, solicitudes y peticiones de la ciudadanía otorgando servicios públicos apropiados y proporcionales a las necesidades sociales, sosteniendo la filosofía de que Ecuador es un Estado de Bienestar y por lo tanto debe responder a los requerimientos de su población. Por esta razón, el Estado ecuatoriano es parte de la Alianza para Gobierno Abierto, la misma que está integrada por 78 países y 20 gobiernos locales, Estados que poseen similares fines de acuerdo a compromisos que tienen con la sociedad (Gobierno Abierto Ecuador, 2019).

En el GAD Municipal San Pedro de Huaca podemos encontrar brechas o cuellos de botella que se registran en cuanto al manejo del gobierno abierto dentro del despliegue y manejo de sus pilares, podemos analizar desde una perspectiva general la participación ciudadana, transparencia e innovación que deben ser aplicadas en la municipalidad, no obstante, la gestión que brinda el GAD aún no sostiene la fortaleza y capacidad necesaria para el desarrollo de un gobierno abierto productivo e integral; si bien es cierto, los servicios públicos son la cara de un buen manejo dentro de la gestión pública, pero en esta institución la capacidad de entrega de los servicios aún no posee la estabilidad requerida. (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013)

De tal manera, en un análisis de check list realizado al rol del GAD San Pedro de Huaca en los apartados ofrecidos dentro del gobierno abierto, se hace manifiesto la carencia de ciertos aspectos con los que evidentemente debe contar la estructura de gestión de la institución; a este respecto el pilar de participación ciudadana el GAD no establece guía de manuales para la participación del ciudadano, los mecanismos de participación que ejerce la institución, mapeo de actores sociales y la concreción de una planificación institucional concreta; en tal sentido, podemos apreciar una débil gestión de gobierno abierto del GAD que conlleva como consecuencia deficiencias en la gestión y administración de servicios públicos, en tal razón estos aspectos hacen que la participación de la ciudadanía en cualquier rol específico se vea débil (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013).

Al mismo tiempo, al efectuar un análisis respecto a otro pilar de gobierno abierto transparencia, en el GAD Municipal San Pedro de Huaca se demuestra una endeble actuación del ciudadano en el ejercicio de proyectos relacionados a la satisfacción de servicios públicos; de tal modo, factores como seguimiento y evaluación de proyectos, plan estratégico institucional, nómina de servidores públicos, guías para realizar procesos administrativos, mecanismos de control, entre otros no se hacen públicos en el entorno de gestión de la institución; por lo tanto, se puede considerar la existencia de extralimitación de poder dispuesta desde el desempeño de la institución, la misma que puede conllevar a derivados como la exposición de información que conviene ser publicada pero no la que nace desde la realidad social, además se puede ultimar la existencia de un frágil sistema de fortalecimiento democrático donde el ciudadano pueda establecer sus proyectos desde el actuar comunitario, para que posteriormente se de paso a aprobaciones respectivas (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013).

La transparencia en términos de gobierno abierto va de la mano con la entrega de información suficiente y completa hacia la ciudadanía manteniendo como áreas de conocimiento la estructura organizacional de la institución, el uso que se realiza al presupuesto del cantón y los procesos de aplicación de proyectos en el espacio o territorio, este pilar no surge desde la voluntariedad de la institución al contrario es obligatorio y necesario partiendo desde la raíz legal y normativa, su objeto es precisar datos clarificados en relación a la gestión, muchos actores denominan a la transparencia como Open Government (datos abiertos); por supuesto que debe considerar un orden y régimen apropiado para la aplicación de este factor de gobierno abierto (Biblioteca CEPAL, 2021).

En el GAD Municipal San Pedro de Huaca la expresión transparencia aún no se consolida como tal, en conocimiento de gobierno abierto encontramos que la gestión de la municipalidad de Huaca no abarca aspectos necesarios dentro del globo pragmático apegado a la actuación ciudadana, por esto el actuar de la institución en el espacio ciudadano prácticamente se vuelve insatisfactorio en el que se discurre inestabilidad en el proceso de descentralización del cantón, determinando consecuencias varias, como un ciudadano ausente, o una participación del ciudadano inactiva, y consecuentemente una prestación de servicios incompleta y poco práctica en el ambiente de transparencia y acceso a la información (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013).

En continuidad a los pilares de gobierno abierto encontramos la innovación como el medio de progreso y desarrollo evolutivo entre la acción pública institucional y la participación

del ciudadano en espacios explícitos de acuerdo a la oferta de servicios públicos determinados, respecto a este ejercicio de gestión que denomina el gobierno abierto, la institución debe contar con plataformas digitales completas en cuanto a brindar al ciudadano beneficios en la adquisición de un servicio debe asumir la capacidad suficiente para receptor solicitudes ciudadanas acerca de un requerimiento, a esto podemos concretar que la institución no cuenta con líneas de contacto directo con servidores públicos, que en otras palabras se puede referir a la débil presencia tecnológica en la gestión pública, donde carece de espacios interactivos afianzados al lazo democrático entre la institución y la sociedad (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013).

Al referirse a la expresión innovación, se aprecia su nacimiento en el entorno privado, donde se busca una mayor competitividad y entrega de productos de acuerdo a la necesidad de mercado, esto es lo que busca el gobierno abierto en el sector público ser una herramienta que cause impactos positivos entre el actuar ciudadano dentro de la gestión institucional, consiguiendo como beneficio la satisfacción del ciudadano derivado de la entrega de servicios públicos adecuados y aptos a lo que se está demandando, el cantón San Pedro de Huaca debe incurrir en estas estrategias para contrarrestar a la insatisfacción ciudadana y dar fortalecimiento a su gestión mediante este pilar (Arroyo, J. 2017).

De ser así el GAD Municipal de Huaca presenta inconvenientes en el ejercicio efectivo de innovación destacando como efecto la imprecisión en la gestión y administración de los servicios, donde el desempeño laboral se restringe a una gestión poco innovadora, este trance es derivado de una limitada burocracia donde la ideología de mejora resulta varada o estática, es decir, recae en mantener un sistema de gestión tradicional y poco convencional en contraste a lo que busca la administración pública, el término innovación repercute en el despertar ciudadano, el mismo que solicita de sus autoridades o servidores públicos una gestión capaz de brindar servicios públicos eficientes y rápidos. (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013)

En el Cantón San Pedro de Huaca se percibe evidencias del uso y aplicación de los factores que establece el gobierno abierto, no obstante, la problemática que surge en la municipalidad es que estos pilares no se desempeñan a plenitud o en razón a lo que expone este paradigma de gobierno, entonces se estaría cayendo en un punto de ambigüedades donde la insuficiencia de concreción de estos pilares convertiría a la gestión del GAD Municipal en una gestión inadecuada en cuanto a la entrega de servicios; claramente el actuar de la institución pública con el ciudadano surge desde el fortaleciendo del término gobernanza, en tal sentido

existen dos posturas, en primer instancia el GAD Municipal no refleja caracteres importantes como: planificación territorial, ejecución de proyectos con otras instituciones, y la colaboración con organismos desde el área ciudadana, sin embargo, para la segunda postura, también es evidente la inactividad del ciudadano dentro de esta gestión, por lo cual es un conflicto compartido dentro de una base de débil tejido asociativo en la ciudadanía (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013).

Estos sucesos corroboran a causales equívocas que deterioran la alianza entre el ciudadano y el cantón, de seguir así se considera que en cuestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca existe una debilidad estructural de la organización que conlleva a inestabilidad en el desarrollo del gobierno abierto; y en materia del ciudadano la escasez en la planificación territorial, de acuerdo a un análisis previsto al referirse a la cooperación nos adentramos a una labor o tarea compartido, es decir, un trabajo en equipo, donde si una de las dos partes falta, presenta incertidumbre en la adquisición de resultados efectivos (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013).

El gobierno abierto compromete a los actores sociales a ser parte de la toma de decisiones, planificación, formulación de políticas entre otras, enfatizadas a la entrega de servicios públicos necesarios, el propósito es dar cierre al espacio de la inconformidad, desaliento e inaceptación, al desempeñar una gestión compartida se confirma un desarrollo eficiente para los involucrados y quienes son parte de ellos; a esto la colaboración destaca el valor al interés general, tomando valorización a las buenas prácticas de la democracia, por lo tanto, el Cantón San Pedro de Huaca requiere una afianzamiento necesario en el desempeño de su gestión para que de esta manera se hable con propiedad y acción respecto a lo que constituye el gobierno abierto. (Secretaria General de Planificación, 2021)

La fuente problemática que se expresa en este ámbito social se la ha desarrollado en base a las causalidades y efectos reales del territorio estudiado, estimando la relación que se enuncia entre la temática y la gestión que lleva a cabo la municipalidad, se entiende que la gobernanza determina la disponibilidad de relaciones efectivas entre los involucrados inmersos en la gestión pública pero el tema en cuestión es ¿cuál es el objetivo de las buenas relaciones entre actores? La fuente principal de este paso es disponer de servicios públicos adecuados a los requerimientos del ciudadano.

En calidad de este criterio se refiere a los términos que han permitido el desarrollo de la fuente problemática para esta investigación, de acuerdo a lo indagado se supone que detrás de un débil gobierno abierto incurre en la entrega de servicios públicos deficientes al referirse a la participación ciudadana encontramos una debilidad que externaliza el clientelismo en los servicios públicos, además el tema de corrupción destaca el centralismo política para entregar los servicios públicos en cuestión de la iniciativa ciudadana se concluye que la falta de presencia del ciudadano en la gestión pública acarrea una falta de transformación de los valores éticos en el servicio públicos.

Asimismo, en el término de la transparencia se exponen causas como secretos y publicidad por extralimitación de poder y la falta de fortalecimiento del sistema democrático que inciden en presentar información conveniente y sostener un débil proceso de descentralización respectivamente, al indicar el pilar de innovación se acentúan causas tales que demuestran la aún deficiencia en la aplicación efectiva del gobierno abierto como la ausencia de un pertinente uso tecnológico en la gestión pública que desata la ineficiencia en la gestión y administración de servicios públicos, y también incurre en una débil sistematización de servicios lo que conlleva a conservar un personal poco capacitado para brindar servicios en el rango de la utilización de medios tecnológicos, estos hechos hacen que la gestión desarrollada en el GAD Municipal San Pedro de Huaca cuestione el desenvolvimiento del gobierno abierto que ha desarrollado en el término de su gestión.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la gestión desarrollada por el GAD Municipal San Pedro de Huaca con la intervención del gobierno abierto?

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El gobierno abierto es un modelo de gestión que proporciona beneficios a los distintos actores sociales acerca de la toma de decisiones, planificación en asuntos públicos, gestión de asuntos públicos y en la gestión optimizada de los servicios públicos; a lo que hace alusión es a una fortalecida administración pública que se encarga de satisfacer las necesidades ciudadanas mediante la transferencia de los servicios públicos requeridos de acuerdo a prioridades y necesidades del territorio. (CEPAL, 2017)

De acuerdo a la garantía y beneficios que presenta el gobierno abierto se alcanza una dimensión que ofrece la calidad de los servicios públicos adecuados y oportunos, ya que, si se refiere a fortalecer la participación ciudadana, promover la comunicación directa con la ciudadanía, mejorar procesos de la gestión, cumplimiento de la normativa, entre otros prácticamente es un modelo de gobierno que tiene como operación la cogestión colaborativa entre el Estado y la sociedad, lo que admite un desarrollo de gobierno abierto que consigue cubrir todas las áreas de gestión y consecuentemente de esto, otorgar beneficios al ciudadano mediante respuestas prácticas en la oferta de servicios públicos (Ruvalcaba, E. Criado, I. 2016).

En América Latina la alianza de gobierno abierto se encarga de afianzar el desarrollo sostenible en las diferentes áreas de gestión, mediante el uso de herramientas y estrategias que otorga la gestión pública con la finalidad de fortalecer los pilares de este paradigma de gobierno; en tal sentido, se hace mención del modelo que despliega Argentina con la creación del Ecosistema de Gobierno Abierto para asegurar plataformas y mecanismo que faciliten la gestión, en Colombia un sistema de monitoreo para la gestión pública, en México estrategias para transparentar la función pública; de esto podemos afirmar que son iniciativas o modelos de estrategia que se encuentran arraigados a la funcionalidad que determina cada pilar de gobierno abierto; participación ciudadana, transparencia, innovación y colaboración, de tal manera, el gobierno abierto expresa una gestión compartida con los ciudadanos y adecuada para la generación de programas, proyectos o planes dispuestos a la entrega de servicios públicos efectivos y oportunos (Observatorios Regional de Planificación para el Desarrollo, 2020).

La importancia de esta investigación radica en la participación de los ciudadanos pertenecientes al GAD Municipal San Pedro de Huaca de una forma concreta y real que se perfila dentro del denominado gobierno abierto, para que de esta manera se pueda desarrollar una gobernanza local integral, donde haya interacciones de los actores interesados, por medio

de los facilitadores que sugiere la ley para dar notoriedad a esa participación, es así como realmente la gobernanza tiene lugar dentro los actores en la toma de decisiones, en proyectar planes, idear cambios y alcanzar lo propuesto. El gobierno abierto es considerado como una alternativa de mejora para que exista la verdadera participación ciudadana, y en esta investigación se busca favorecer a la ciudadanía, brindado la información oportuna y canales o medios propios de participación (GAD Municipal San Pedro de Huaca, 2013).

La investigación se la llevará a cabo con el propósito de identificar las problemáticas dentro del desenvolvimiento del gobierno abierto y su incidencia que recae sobre el traslado de servicios públicos a la ciudadanía en razón de su gestión, para ello, la investigación se la ubica dentro de la línea Gobernanza y gestión pública: Gobierno abierto, transparencia, participación, Gobiernos Autónomos y Descentralizados, esto con el enfoque de pertinencia en el desarrollo de la investigación, donde atienda a los límites que debe tener en cuanto a su alcance.

## **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar el Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca en el período 2018-2020

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Determinar el desarrollo de gobierno abierto en el GAD Municipal San Pedro de Huaca y su repercusión en la participación ciudadana
- Analizar el desarrollo tecnológico que posee el GAD Municipal San Pedro de Huaca para el fortalecimiento del gobierno abierto
- Indagar la percepción ciudadana acerca del gobierno abierto desarrollado por el GAD Municipal San Pedro de Huaca respecto a la entrega de servicios públicos

#### 1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es el desarrollo del gobierno abierto en el GAD Municipal San Pedro de Huaca y su repercusión en la participación ciudadana?
- ¿Cuál es el desarrollo tecnológico que posee la plataforma digital del GAD Municipal San Pedro de Huaca para el fortalecimiento del gobierno abierto?
- ¿Cuál es la percepción ciudadana acerca del gobierno abierto desarrollado por el GAD Municipal San Pedro de Huaca respecto a la entrega de servicios públicos?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para llevar a cabo esta investigación se ha tomado en cuenta como punto de referencia cuatro artículos que destacan una amplia literatura confiable e importante que se perfila a la temática de este estudio, son utilizadas como material de apoyo para el fortalecimiento de desarrollo de la investigación.

El ensayo investigativo que detalla el punto de vista de Ramírez-Alujas (2011) con temática “Gobierno Abierto, Servicios Públicos 2.0 y Ciudadanía Digital”, surge de las inquietudes y preguntas con el término Gobierno Abierto y el mundo de factores que este aportaría dentro de la Administración Pública, su espacio de estudio es en Iberoamérica contemplando la esencia de este paradigma y su relación cercana con la oferta de servicios públicos, su análisis parte del desarrollo de una definición de gobierno abierto y la estructura que se contiene en el mismo para darle al trabajo estabilidad y consistencia en el proceso, es un estudio que ofrece la capacidad de afrontar dos etapas diferentes que posee el contenido de segregar desde un mismo punto de partida, la gestión en la administración pública.

Las dos partes se definen como una burocracia tradicional y el estado evolutivo de la nueva burocracia inmersa en la esfera tecnológica, el autor propicia una serie de temáticas llamativas que se relacionan con nuevas formas que fortalecen la administración en el área pública, es así como despierta términos de gestión-gobernanza, digitalización-servicios y factibilidad-facilidad. La línea de tiempo que ha recorrido la Gestión Pública en Iberoamérica precisa los cambios en las administraciones, representando que en los actuales soportes de gobierno la gestión se acentúa en el desarrollo tecnológico, su evolución y permanencia dentro de este espacio.

El estudio nace desde una fuente analítica de conocimiento respecto a gobierno abierto y la extensión de cobertura que el modelo alcanza, descendiendo al fin propio de su existencia, el servicio público mediante esta forma renovada de gobernar a través de la participación de elementos ampliamente utilizados en el entorno social, desarrollo confrontaciones que muestran el ciudadano de antes con el actual ciudadano consolidando una investigación con variables

claras sujetas a la principal y desglosa términos que se asocian con el quehacer público mediante el denominado gobierno abierto.

Este ensayo cuenta con una destacada y fuerte descripción bibliográfica acerca de otras investigaciones ajustadas a esta temática, sostiene un desarrollo literario que ofrece una amplia similitud a las variables y ejes que este trabajo actual ofrece, destaca temas importantes como la democracia hacia la gobernanza, el ciudadano común hacia el actor social y desde el servicio hacia la colaboración.

Asume una postura analítica que recae en el fortalecimiento real de la administración pública, la misma que se ha empañada de modificaciones en el transcurso de su desarrollo generando un desgaste en su esencia como ente provisorio de bienestar ciudadano, las fuentes de conflicto se acercan a la prestación de servicios, de allí destaca la importancia de la implantación necesaria del gobierno abierto como un paradigma que pretende acabar con los problemas y dar prioridad al espacio social desde una generalidad hasta la particularidad.

La conclusión que ofrece el ensayo investigativo radica su opinión y observancia en el argumento de gobierno abierto y el paso o salto protagónico del ciudadano, a lo que se asevera mantiene un alineación al desarrollo investigativo que se está llevando a cabo, se refiere al gobierno abierto y su forma de llegar al ciudadano, identificar su participación, su espacio y lugar, la misma que también perfila el nuevo trato a los servicios públicos que en el proceso de entrega descansan sobre la acogida ciudadana.

El segundo artículo realizado por Sánchez (2015) con el tema “La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto” es una investigación que parte desde la perspectiva de gobierno abierto y sus efectos que se reflejan dentro del entorno de participación ciudadana, un campo de estudio amplio con directrices que clarifican la forma de acción de gobierno frente a la intervención ciudadana, donde se reza las dependencias y sujeciones que la participación ciudadana sostiene a la hora de ser aplicada en el mérito de este paradigma. Su estima nace desde el empirismo y análisis caracterizado por descifrar los determinantes sociales, este nuevo modelo de gobierno ofrece una idea de mejorar la Administración Pública.

La iniciativa de gobierno abierto se declina por un trípode necesario al momento de ser expuesto al estado de aplicabilidad, factores como gobernanza; tecnologías de información y comunicación y participación ciudadana, la primera desde la exposición de relación entre

autoridad y ciudadano, la siguiente como el conducto por el cual surge la fluencia del modelo y por último el estado del ciudadano en su rol. sobre la mesa se dispone la forma de tomar decisiones y la influencia que tiene el ciudadano en las mismas, determinando que los asuntos públicos son temas de todos.

La investigación presente se alinea claramente con este estudio realizado, porque sostienen un punto de vista semejante que entre las dos variables como recurso principal para el desarrollo del trabajo, en su determinación el artículo enfatiza su análisis en la iniciativa ciudadana desde la óptica de gobierno abierto además de cuestionarse si este modelo es el que otorga el primer paso para el involucramiento ciudadano o es un simple protocolo que despeja la intervención social en el quehacer público.

El siguiente trabajo investigativo es una investigación que propende la ejecución del Gobierno Abierto y su incidencia en la entrega de servicios públicos, “De la periferia al centro. Análisis de un gobierno abierto como vía para la consolidación de la democracia en México” del autor Valenzuela (2020) pretende restablecer la forma y el ejercicio acerca de la provisión de servicios, toma en cuenta el nuevo rol del ciudadano como ente participativo en esta nueva forma de gestión, destacando la sofisticada manera de este paradigma para establecer la verdadera democracia sostenida en la nueva gestión pública; este desarrollo consigue su extensión y amplitud con el involucramiento tecnológico adecuado a la situación territorial y sociedad de dónde va a ser aplicado, se reclama que la existencia de un buen gobierno abierto se perfila con uso obligatorio de herramientas tecnológicas adecuadas.

Este estudio destaca la estrategia dentro del espacio público, la garantía óptima de gestionar servicios públicos en rigor de las necesidades del territorio, así es como la estrategia se fundamenta en que el ciudadano no solo aparece como un agente de petición sino más bien como un agente participativo en el momento de fortalecer una planificación en vista a las solicitudes ciudadanas, este propósito es la garantía de que el modelo de gobierno abierto arraiga sus pilares como fortaleza dentro del aparataje público ofreciendo acciones reales de una iniciativa y demostrando proactividad y efectividad en lo que se hace y quiere alcanzar.

Este desarrollo de estudio mantiene semejanzas con esta investigación, poseen variables paralelas con un mismo fin, la aplicación y efectividad del gobierno abierto en el entorno público tomado desde un punto de vista ciudadano y también desde la opinión y análisis de los expertos, en este caso servidores públicos, por ello se toma este estudio esencialmente para

apoyarse en datos y fuentes reales de lo que se percibe en otros espacios geográficos, realidades sociales, gestiones públicas, en fin investigaciones que validan su información con un factor importante como lo es la población, por esta razón se toma en cuenta este artículo ya que ofrece una literatura exquisita en el tema de gobierno abierto y la participación ciudadana en cuestión de la entrega de los servicios que es un tema medio y se encuentra en el rigor del desarrollo de la misma.

El antecedente de investigación nace con la temática “GOBIERNO ABIERTO Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA” del autor Conejero (2013) la trascendencia de la participación del ciudadano en los asuntos públicos ha caído en el dilema dicotómico de la indiferencia o leve involucramiento a la realidad social, la institución pública como misión objetiva es actuar con mérito y compromiso para la población o espacio territorial determinando, es decir, indiferentemente de la actuación ciudadana el sector público debe desempeñar sus competencias con fines meramente capaces para el desarrollo territorial y social, esta investigación muestra la labor del gobierno abierto en tanto que su desarrollo se ve inmerso en el fortalecimiento y restauración del capital social, degollando las perspectivas tradicionales en las que el ciudadano es el ente que percibe el bien o servicio otorgado por la institución a el nuevo rol de este paradigma que en términos reales la participación ciudadana es un hecho de bien común entre los distintos actores sociales.

Este estudio contiene términos que le dan forma a la participación ciudadana mediante la efectiva aplicación del Gobierno Abierto, despierta el interés destacando a la gobernanza como término de congruencia cuando de interacción, participación e involucramiento se trata, orienta hacia ese camino de innovación que nace desde la exposición de los recursos tecnológicos con los que el gobierno abierto se ejecuta. Más adelante se expresa el interés por la forma y fondo en cuanto a facilitar los servicios públicos a la ciudadanía, en otras palabras, el gobierno abierto y su facilidad de entrega de un servicio o el camino que se lleva a cabo para la prestación de un servicio, este estudio destaca la participación ciudadana como temática que afronta los desafíos de ser un ciudadano capacitado y resuelto en la intervención dentro de la acción pública.

Con el estudio actual y este artículo se perfilan similitudes en la dirección que se le otorga a la investigación, se enfatiza en el conocimiento emprendido en el desarrollo del modelo de gobierno abierto mediante el uso de sus pilares en el transcurso de la gestión, además que apoyan su punto de vista en las realidades sociales y además sus conclusiones se sujetan a

opiniones, observatorios y datos estadísticos entre el debate ciudadano con la gestión que ejerce la institución pública.

Mediante el desarrollo de la investigación se aprecia la exposición de otras para concretar conclusiones que se encuentran basadas en asuntos reales todos desde un arduo estudio con los distintos agentes involucrados.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1 Elementos teóricos**

- Teoría de la Gobernanza

La gobernanza posee la rigurosa tarea de ser ciudadano y autoridad como los más preponderante para una revolución efectiva de la sociedad, en la actualidad no es difícil tomar la observación y opinión ciudadana, también el manejo apropiado en el sector público, la gobernanza mantiene niveles de sostenibilidad en los asuntos sociales, es la que interpone la idea de un ciudadano más activo y preocupado por lo que sucede, la gobernanza hace que el servidor público, actúe en razón de las demandas ciudadanas optimizando los recursos y concentrando su ejercicio en los sectores estratégicos que hagan de canales óptimos que den pasos de desarrollo territorial. La Gobernanza y la gobernabilidad son temas indivisibles no pueden dimitir el uno del otro, y en esto la autoridad no puede renunciar a la voz ciudadana, la sociedad ideal no está lejos de nuestras expectativas, solo requiere que estas expectativas se vuelvan hechos, y que la transparencia debe ser la base sobre el cual reposen las acciones y procesos que se los realice, una sociedad activa, conlleva un estado en desarrollo, asegurando pasos efectivos y prósperos (Kooiman, 2003).

La sociedad perfecta no radica en la inexistencia de problemas, tampoco se puede aseverar la perfección absoluta, en la mayoría de los casos siempre hay disyuntiva algo que elegir, algo que muchas veces para conseguir ganancia mínimamente se debe perder y en ello se contiene el valor sobre un bienestar común que prevalezca sobre un particular, la Administración Pública es el campo céntrico en donde se sujeta la obligación de tomar decisiones y atender las necesidades de la ciudadanía. El sector público es el necesario ideal sobre el cual reposan buenas o malas decisiones, ¿cómo podemos saberlo?, la ciudadanía solo se remite a observar resultados, y frente a un actor social tan demandante, lo propicio sería el

manejo de mecanismos innovadores y precisos para el desarrollo de políticas públicas que otorguen eficiencia desde el transcurso del proceso, de esta manera se podría regular afecciones o inconvenientes que podrían surgir a medida de la ejecución de cierta actividad por lo que la intervención de actores no gubernamentales dentro del término gobernanza posee mayor influencia que la gestión tradicional (Porras, 2007).

- Administración Pública

Cuando nos referimos a términos de gobierno y el desarrollo de la Administración Pública se incurre en la alineación existente entre estos dos factores cuando el espacio central de ejecución es la sociedad; que en razón de gobernabilidad se estaría hablando del surgimiento de la democracia y sus estándares de participación, estado libre, beneficios ciudadanos entre otros, no obstante, el paso de los años ha impactado estos factores con nuevas ideologías y formas de gobernar, donde destaca a la Administración Pública como el factor mediador entre gobernantes y gobernados, que si bien es cierto la misma otorga visibilidad al ciudadano no únicamente en términos de participación, sino en la idea de formar un ciudadano con una armoniosa vivencia con el entorno, esto mediante la entrega de servicios públicos oportunos de acuerdo a las necesidades del ciudadano y el entorno en el que habita. En la actualidad la Administración Pública tiene inherencia en la gobernanza, en términos prácticos ejercen los mismos fines y brindándole al ciudadano un rol protagónico mediante un estado de bienestar fortificado en bases claras de un buen gobierno donde la gestión avanza en razón de una ciudadanía activa y satisfecha con los servicios públicos que percibe. (Aguilar. 2015)

- Gestión Pública

Nace como una nueva doctrina de gobierno donde no radica su postura de acción como un medio facilitador de participación en el que intervenga el ciudadano, al contrario, esta ideología parte por una acción estratégica del gobierno, en el que se pretende fortalecer la estructura gubernamental mediante un diagnóstico al contexto interno donde se considera estratégico conocer los medios, herramientas y recursos con los que se cuenta para poder actuar en el contexto externo; la Gestión Pública tiene una finalidad en el que se establece como su mayor competencia las necesidades de los ciudadanos, esta pretende dar respuesta a sus requerimientos mediante procesos que involucren el tiempo, espacio, recursos y hacia quienes se dirige su gestión, en otras palabras, en este modelo de gobierno se presta atención a los

reconocidos stake holders, que básicamente es una ciudadanía demandante de servicios en cuestión de sus necesidades prioritarias, por lo que el sector público debe estar preparado y dispuesto a colaborar con la ciudadanía evitando brechas o problemas que pueden generar insuficiencia en su gestión, este paradigma es esencial para demostrar la capacidad con la que cuenta y da respuesta el sector público. (Sánchez, 2001)

### **2.2.2 Gobierno Abierto**

En la instancia del Gobierno Abierto su ideología y gestión no es diferente a las anteriores, sino más bien se ajusta dentro de la práctica lo que los otros modelos fundamentan mediante un marco referencial teórico, en este paradigma puntualiza ejes esenciales para su desarrollo destacando a una sociedad democrática y participativa, libertad en la elección de representantes y el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía; en tal sentido, las decisiones públicas muestran dependencia de la opinión pública en la que se determina una fórmula específica de gobernar, los derechos de la ciudadanía son la clave que dan obligatoriedad a la entrega de servicios públicos derechos económicos, sociales o culturales que finalmente son factores que deben ser respondidos en razón de la normativa. El gobierno abierto destaca su rol en la contribución del fortalecimiento del aparato estatal con el involucramiento del ciudadano en la toma de decisiones, gestión de políticas públicas, evaluación de procesos y obviamente en influir en la acción pública para el otorgamiento de servicios públicos necesarios. (Ramírez, 2013)

- Participación Ciudadana

La administración pública y la participación ciudadana mantiene una conexión de gestión, debido a que, las mismas poseen la característica de apoyar al ciudadano, otorgándole identidad e involucramiento, con la capacidad de ser un actor más, y que a lo mejor, hay quienes piensen que su intervención es más significativa que la de cualquier otro ente público, ya que, su injerencia surge desde una vivencia en un entorno real, y que desde esa realidad su participación se vuelve estrecha a erradicar problemas y dar paso a oportunidades. Desde el punto de la modernización se aprecia que, modernizar básicamente es la visibilidad del ciudadano en los intereses públicos, determinando la importancia y sobretodo la calidad de una buena gestión, capacitada para el ejercicio y cumplimiento del bienestar de la sociedad. (CLAD, 2009)

- Transparencia

La transparencia se sujeta al compromiso de cambios de mejora donde la visibilidad de información es esencial si se pretende cumplir eficientemente con los pilares de gobierno abierto, procurando la garantía colectiva de participación y actuación. Por tal motivo, es el paso de acceso y vía para una relación estrecha entre el ciudadano y quienes se encuentran en el poder de gobierno, ya que, una ciudadanía satisfecha radica en el conocimiento de la gestión pública, rendición de cuantas y demás información que necesariamente debe ser pública de acuerdo a este pilar. La transparencia desencadena cambios en el que se consolida un gobierno abierto con nuevas innovaciones y tendencias de mejora continua para el sector público, el desarrollo central de la transparencia presentar la información de manera pública, de modo que, el ciudadano mediante plataformas digitales tenga a disponibilidad los procesos que desarrolla la institución pública que tiende a ser parte de la oferta de servicios públicos en relación de las necesidades del contexto externo. (CEPAL, 2021)

- Innovación

Se caracteriza por desempeñar su labor en razón de responder a necesidades sociales que se encuentran dentro de los ciudadanos con un apego al desarrollo tecnológico, su gestión destaca la participación de funcionarios además de los ciudadanos, con el fin de contar con el conocimiento práctico necesario general a un conocimiento de la institución amplio y funcional; la innovación es una forma creativa de desenvolverse en aquellas actividades que le corresponden realizar, este pilar hace de la del gobierno abierto un modelo práctico y audaz al momento de gestionar los servicios públicos, ya que, donde hay innovación también hay una ciudadanía satisfecha y acomodada por medio de servicios públicos adecuados. Este pilar es conocido como conocimiento estratégico, debido a que, el identificar el desarrollo social y sus situaciones reales, le permite actuar con una prospectiva estratégica y eficiente. (Arroyo, 2017)

- Colaboración

Establece que dicho impacto se desarrolla con el buen trato y la implementación de mecanismos que permitan al ciudadano acceder fácilmente a la instancia pública y cumplir con el ejercicio que debe el ciudadano y la institución pública de acuerdo a sus competencias. A partir del conocimiento, comprensión y práctica, logran una sinergia en el individuo y servidor público generando un sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad hacia sus

funciones y en la vida diaria. Ya que el ciudadano es quien crea el valor público de acuerdo a su eficiencia y eficacia (Oszlak, 2013).

Las características que la autoridad pública debe mantener con la intervención del poder ciudadano en la instancia colaborativa para el desarrollo es darle sentido al término, pero en un área de práctica donde lo textual dentro de una organización se la pueda palpar con un horizonte práctico que dé lugar a una participación activa relacionada con la interacción, que despierte el interés de las organizaciones de modo que sea un ente que faculte foros de criterios y se llegue a concretar planteamientos óptimos dentro de elementos comunes y participativos. Ahora bien, el término ciudadano se lo asocia a un ser capaz, con el interés de pertenecer a un lugar, y despertar con ese interés nuevas ideas, decisiones propias y fines reales (Oszlak, 2013).

En el término de colaboración se fortalece un ámbito público que fortalece su autonomía administrativa, política o financiera con el propósito de generar bienestar social de la mano de su crecimiento institucional, estableciendo mayormente lineamientos o fines que conlleven al valor público, es decir, la ciudadanía forma parte de este proceso debido a que, la mayor legitimidad de la institución se la percibe con la acogida ciudadana a la gestión que se ha llevado a cabo, es utópico recaer en un rol institucional que solo se evalúe internamente cuando la existencia de los stake holders es indispensable para identificar desafíos y efectos en la organización (Oszlak, 2013).

### **2.2.3 Enfoque del Gobierno Abierto**

- Libertad de Información

El acceder a la información pública, radica en la manifestación de un derecho de la ciudadanía donde la gestión pública ya no se trata únicamente de responder o atender requerimientos sociales, sino mediante la libertad de información se solicita el conocimiento del proceso inicial, medio y final para gestionar servicios públicos; el ciudadano tiene derecho de conocer etapas mediante su rol protagónico inferir en cambios o modificaciones que no pueden estar alineados a lo exigido. El acceso a la información pública es una estrategia que da relevancia al buen gobierno abierto, una sociedad que sabe lo que las instituciones públicas hacen, es una sociedad transparente innovadora y equitativa, por ende, la satisfacción ciudadana es evidente y la imagen institucional se sostiene en niveles de una buena y equilibrada

administración, ya que, evidentemente se muestra como un organismo consolidado en la claridad de su gestión. (OEA, 2013).

- Valor Social de la Información Pública

Al referirse a Gobierno Abierto ciertamente se incurre a un Estado Abierto que en su estructura y desempeño lo que pretende alcanzar o generar es el bienestar ciudadano, por su parte la ciudadanía muestra credibilidad a las instituciones públicas en razón de la información que se obtiene de su gestión de lo que se realiza en este sector, el valor social de la información se lo consigue mediante la buen gestión y transparencia en el sector público, consiguiendo de esta manera la legitimidad y aceptación en el ámbito social acerca de lo que se realiza en el ámbito público, ya que, quien posee la información real y necesaria de la gestión, es quien realmente sabe lo que se está haciendo y en ese punto es donde se puede referir a una forma de control y evaluación ciudadana de lo que la entidad pública está entregando. En la toma de decisiones el ciudadano tiene su rol, al disponer de la información necesaria se puede debatir acerca de lo que está realizando y si la información es aprovechable o se debe apartar, el valor de la información genera mayores proyecciones hacia planificaciones sostenibles y sustentables de gestión (Porras, 2016).

- Información como herramienta

El Gobierno Abierto se ha destacado por mantener líneas o pilares de acción específicos, que de acuerdo al desarrollo de actividades en la gestión pública se convierten en herramientas o recursos estratégicos que den mayor potencialidad al objetivo o fin, en este caso, la cercanía del ciudadano admite buenas respuesta a sus requerimientos o en otras palabras, servicios públicos adecuados a las necesidades de la sociedad; para este caso la información es una herramienta, ya que, un ciudadano activo en el quórum de la toma de decisiones, es un ciudadano que conoce el desempeño de la institución pública y quienes la conforman, de esta manera , sabrá cómo actuar e intervenir frente a las decisiones que deben ser tomadas haciendo del mismo no un habitante común, sino un poblador estratégico que sabe cómo hacer atender su voz y satisfacer sus necesidades mediante servicios públicos oportunos a su realidad. (Naser y Ramírez, 2017)

- Open Data (datos abiertos)

Los datos abiertos garantizan la cercanía del ciudadano a las instituciones públicas y sus ejes de operación, entendiendo que, dentro del sector público encontramos información cualitativa y cuantitativa que se desarrolla en determinados procesos los mismos que deben ser visibles en las plataformas disponibles de las instituciones, no obstante, se debe señalar que open data no establece información primaria o secundaria, sino su objetivo es el de facultar a la ciudadanía de todos los datos posibles como un derecho social, y parte del desempeño que lleva a cabo el gobierno abierto; de tal modo los datos abiertos son un medio que favorece al ciudadano para estar atento a la gestión que se va desarrollando, de esta manera inclinarse por una participación universal la misma que está capacitada para atender las obligaciones sociales y dar respuesta pertinente mediante servicios públicos eficientes. (CEPAL, 2021)

#### **2.2.4 Teoría del Nuevo Servicio Público**

Epistémicamente el conocimiento acerca del paradigma del Nuevo servicio Público se adhiere a la arquitectura tutelada por el principio de la administración de procesos eficientes, establecida en el rigor de las buenas prácticas, métodos analíticos y planeaciones estratégicas en el marco de la Administración Pública sostiene su conexión con la ideología socialdemócrata debido a la importancia y visibilidad que le otorga al ciudadano como usuario primario de los servicios públicos, es decir, las instituciones públicas establecen su rol mediante la rigurosa tarea de la democracia fortaleciendo el sistema de gobernabilidad donde el Estado actúa hacia una sociedad con propiedades facultativas de garantías con el hecho de ser ciudadanos, advirtiendo el cumplimiento de derechos y bienestar social (Pereira y Jaráiz, 2015).

Esta teoría destaca su apogeo en el área del humanismo organizacional, persistiendo en modelos que habilitan a la comunidad tanto interna como externa a fortalecer mecanismos relacionales entre la gestión aplicada de un servicio público, de esta manera se consolida a un servidor público que ejercer su labor desde un punto de vista más ético que obligatorio induciéndose a una administración pública realmente social. (Pereira y Jaráiz, 2015)

#### **Características propias del Nuevo Servicio Público**

- ❖ Modelo metodológico – Teoría y práctica
- ❖ Posición integral – administración y democracia
- ❖ Compromiso cívico – centralidad del ciudadano

**Como lo establece Denhardt y Denhardt (2011) para la construcción del Nuevo Servicio Público se solicita la aplicación de siete principios:**

- Servir a ciudadanos no a clientes o consumidores
- Búsqueda del interés público como objetivo
- Defender los valores implícitos en el concepto de ciudadanía y servicio público por encima del espíritu empresarial
- Pensar estratégicamente y actuar democráticamente
- Reconocimiento de que la rendición de cuentas o accountability no es simple
- Servir en lugar de dirigir
- Poner en valor a las personas, no sólo a la productividad

#### **2.2.4.1 Gestión de Servicios Públicos**

El desarrollo de los servicios públicos radica en la buena gestión que se lleve a cabo dentro del sector público, si bien es cierto, en la actualidad el ciudadano posee mayor notoriedad en la toma de decisiones, gestión de servicios, control de las acciones de los servidores públicos entre otros; no obstante, la facultad de hacer efectivos estos servicios públicos en el espacio social específico le corresponde a las instituciones públicas como entes que deben generar el cumplimiento de competencias y obligaciones, la estructura interna de la institución es la encargada de gestionar, organizar y planificar procesos que activen los servicios públicos. En la gestión de servicios públicos surge el denominado Derecho Público, ya que, al momento de realizar actividades tomando en cuenta, generalidades sociales o recursos que se adopten dentro de rangos de la sociedad está involucrando a la ciudadanía en el quehacer público, lo que conlleva a una relación estrecha entre el sector público y la ciudadanía, a esto el gobierno abierto tiende hacer un medio que garantiza una mejor y adecuada forma de entregar servicios públicos a la sociedad (Cosíos, 2016).

- Debilidades del Servicio Público

El surgimiento del gobierno abierto tiene como fin la satisfacción de los ciudadanos en la obtención de servicios públicos en razón de los requerimientos solicitados, consecuentemente se refleja la capacidad y el desempeño del sector público en su actuación y gestión, no obstante, en el marco de lo público la satisfacción ciudadana no siempre alcanzará su totalidad, ya que, entre demandas y exigencias atender a una población general no es fácil, la institución pública

debe actuar de acuerdo a prioridades; en esta instancia el gobierno abierto beneficia al ciudadano para que, entre tantos pedidos y solicitudes se adopte a la agencia pública lo esencial y primordial. Esta es una debilidad que ha surgido en el tejido social y que el sector público debe estar predispuesto con acciones y estrategias prospectivas que den grandes beneficios al ciudadano. (Roselló, 1994)

- Clientelismo político en la Gestión Pública (Ausencia de Responsabilidad)

El clientelismo adopta distintos defectos que pueden ocasionar quebrantos en la gestión pública, por ende, una inadecuada entrega de servicios públicos, este término posee dos iniciativas o formas de actuación, por una parte, se considera la visión jerárquica patriarcal que incurre en la atención a requerimientos meramente preferenciales a ciertos grupos específicos en la sociedad, una gestión vertical que atiende a principios particulares sobre los generales, por otro lado se da el surgimiento del centralismo jerárquico donde se puede evidenciar la fuerza o el poder en un núcleo o área específica, por lo que quebranta a una actuación transparente y directa de la gestión lo que hace que el servicio público no satisfaga las necesidades ciudadanas. (Pedroza y Ramírez, 2018)

- Secreto y publicidad por extralimitación de poder: Información conveniente

La modernización de la información pública dentro del gobierno abierto contempla grandes desafíos el principal de ellos el hacer del open data una realidad en las instituciones públicas, proporcionar a la ciudadanía información necesario y además completa para que esté al tanto de la gestión que se realiza, se puede contraponer que la información no es un servicio, sin embargo, la estructura que destaca el gobierno abierto cuenta como pilar esencial la transparencia, colaboración, participación ciudadana e innovación, a lo que se concluye que de no existir el cumplimiento de estos factores este nuevo paradigma de gobierno no sería eficiente, por lo tanto, la información rigurosa de lo que se ha realizado, de lo que está en vigencia y de lo que se pretende hacer, debe mostrarse en las plataformas digitales que maneja la institución. (De la Fuente, 2012)

- Debilidad de tejido asociativo en la ciudadanía: débil impacto de la gestión pública

Esto surge debido al desconocimiento de la ciudadanía acerca de su derecho de intervención en asuntos públicos o también se acoge a una debilidad de tejido asociativo, por lo que se discurre que el ciudadano insiste en la ideología vertical de gestión, es decir, el desempeño público se contiene únicamente en actores desde la institución pública, y el ciudadano por su parte aspira en resultados óptimos desde esta instancia (pasividad de gestión), por lo que se genera una brecha de cometido en el quehacer público, ya que, la democracia remite una acción compartida entre gobernantes y gobernados, sin embargo, en la deserción de participación de uno de los involucrados, surge la inestabilidad de consolidación democrática sea por una voluntad política inadecuada o por la carencia de cultura política por parte del ciudadano. (Castro 2000)

- Modelo de gestión del Gobierno Abierto y su Impacto en los servicios públicos

Los fortalecimientos de las instituciones públicas dentro del modelo de Gobierno Abierto se sujetan a modificaciones que son enmarcadas en de la rigurosidad del modelo, las mismas que demande actualización efectiva en la gestión pública, para estos procesos de transformación se requiere abordar temáticas que inducen términos monetarios. Las disposiciones deben exigir cambios notorios a un corto, mediano y largo plazo que destaque la veracidad del modelo en el aplicativo de sus procesos, la colaboración entre la sociedad y Estado es un eje estratégico para este cambio, la tendencia política debe estar sujeta a que los cambios expongan objetivos cumplidos de acuerdo a su planificación y línea de acción pertinente, si bien es cierto la modernización en la administración pública ha sido constante, por un lado ideologías políticas y por otro la no adopción de la tecnología como mecanismo fundamental en el manejo de las instituciones (Oszlak, 2013).

## 2.2.5 Marco legal

- **Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador como la Ley máxima y regulatoria del país, en su artículo 1 acuerda:

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.8)

En el artículo 16 de esta Ley, se expone los derechos de los ciudadanos radicados en el país, en los que se encuentra enmarcados términos de participación, tecnología y comunicación, se exhiben de la siguiente manera:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.14).

En el artículo 18 de esta Constitución enfatiza los derechos de los ciudadanos con relación al libre acceso de información, lo determina de la siguiente manera:

1.- “Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural” ..., y 2.- “Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas...” (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.14).

La participación ciudadana se destaca como un término donde el ciudadano forma parte del quehacer público, desde el punto de partida de ciudadano como tal, juega el papel particular de ser un ente que la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 23 recalca como un derecho de participación no es opcional.

“Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad” ... (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.15).

En la misma carta magna del Ecuador se suscriben los derechos del ciudadano en la extensión territorial que cubre el estado ecuatoriano, de este modo, destaca la importancia de la libertad en ámbitos de opinión, asistencia y actuación en la postura del ciudadano en los ámbitos posibles también de acuerdo a la normativa legal mediante incisos concreta la importancia ciudadana.

“Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: Elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular” (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.28).

Dentro de la correspondencia del artículo 91 y 92 de la Constitución de la República del Ecuador enfatiza su postura respecto al principio del acceso de la información pública, donde el ciudadano posee como derecho primario el contar con la información pública necesaria de acuerdo a la esfera de adquisición de la información

Art. 91.- La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna...y el art. 92.- Toda persona, por sus propios derechos o como representante legitimado para el efecto, tendrá derecho a conocer de la existencia y a acceder a los documentos, datos genéticos, bancos o archivos de datos personales e informes que sobre sí misma, o sobre sus bienes, consten en entidades públicas o privadas, en soporte material o electrónico (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.41-42).

La Constitución de la República del Ecuador remarca la importancia de la participación del ciudadano en los intereses públicos, destacando que el empoderamiento particular fortalece meramente la colectividad en los artículos 95 y 100 específica que:

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano..., y art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos...(Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.43 y 44).

En el artículo 204 de la Norma mayor del Ecuador aclara la postura del ciudadano en razón del espacio económico, político, social, cultural entre otros, ya que, estos factores nacen de la práctica de actividades dentro de un mismo territorio donde el ciudadano posee las capacidades de verificar la gestión y corroborar o refutar con fundamento en el área referida. De acuerdo a la Constitución se expresa así:

Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación: La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción (Constitución de la República del Ecuador, 2011, p.73).

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

Para el conocimiento ciudadano este Código en su artículo 29 describe las funciones de los gobiernos seccionales, el cual su ejercicio se encuentra fundado en tres ejes importantes los cuales se desarrollan en torno a la normativa, administración y por último denomina la participación ciudadana y control social, los mismos que se exponen como referentes primarios en los cuáles se deben desplegar espacios de organización, planificación, desarrollo y supervisión, estos gobiernos están sujetos a la exposición de los derechos contenidos en la

Constitución, por lo cual su gestión debe estar alineada a lo que la Ley sugiere. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p.16-17)

En el artículo 54 de este Código se reflejan funciones que claramente se inducen en la participación ciudadana y en la prestación de servicios públicos entorno al cumplimiento de los derechos del ciudadano ecuatoriano establecidos en la Constitución:

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal; j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales,...l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno,... (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p.28)

Respecto a lo que confiere a la creación y elaboración de proyectos este Código en su artículo 294 invita a los distintos actores sociales a participar en este espacio de modo que se le otorga un rol protagónico al ciudadano involucrado:

Se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial, rural previstos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, especialmente en aquellos donde se requiera la reserva del uso del suelo. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p.96)

A continuación, el artículo 302 precisa su conceptualización al termino participación ciudadana:

La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p.97)

Este Código en su artículo 304 ofrece un sistema de participación en el que involucra los términos de democracia y participación, determinando la importancia del ciudadano dentro de la normativa ecuatoriana, los ítems que se relacionan son los siguientes:

f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p.97-98)

Sujeto a lo previsto anteriormente, este Código dentro del artículo 362 incurre en el uso de las TIC como medio facilitador de gestión de la institución pública:

Los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán el uso masivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de los titulares de derechos y los agentes productivos, de la educación, la cultura, la salud y las actividades de desarrollo social, incrementando la eficacia y la eficiencia individual y colectiva del quehacer humano. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p.114)

Para finalizar la investigación de este Código en cuanto a la participación ciudadana como un pilar fundamental en el desarrollo del Gobierno Abierto, el artículo 363 se expresa:

Art. 363.- “Los gobiernos autónomos descentralizados realizarán procesos para asegurar progresivamente a la comunidad la prestación de servicios electrónicos acordes con el desarrollo de las tecnologías” (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p.114).

- **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Para el Estado ecuatoriano la información pública es un principio que debe ser expuesto al ciudadano, como lo denomina el artículo 1:

Art. 1.- “Principio de Publicidad de la Información Pública. El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado ...”  
(Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004, p.1)

Para destacar la importancia respecto a la publicidad de información pública a los ciudadanos, esta Ley en su artículo 23 también precisa las posibles sanciones a quienes contravengan esta disposición, determinando:

Los funcionarios de las entidades de la Administración Pública y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, que incurrieren en actos u omisiones de denegación ilegítima de acceso a la información pública, ya sea por información incompleta, alterada o falsa que proporcionaron, serán sancionados, según la gravedad de la falta, y sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004, p.11).

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

En esencia, el artículo 1 establece de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana:

La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda,... (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011, p.3)

Por consiguiente, los objetivos que determina esta Ley en su artículo 3 expresa:

Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos,... (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011, p.3)

Establecer las formas y procedimientos que permitan a la ciudadanía hacer uso efectivo de los mecanismos de democracia directa determinados en la Constitución y la ley; así como, los procesos de elaboración, ejecución y control

de las políticas y servicios públicos;... (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011, p.4)

El término Participación Ciudadana es el enfoque de gestión de los distintos niveles de gobierno para su gestión, así como lo asegura el artículo 32 de la presente Ley:

Art. 32. - El Estado, en todos sus niveles de gobierno y funciones, promoverá y desarrollará políticas, programas y proyectos que se realicen con el apoyo de las organizaciones sociales, incluidos aquellos dirigidos a incentivar la producción y a favorecer la redistribución de los medios de producción;... (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011, p.12)

En razón de los ciudadanos en el artículo 34 especifica la postura ciudadana frente a la gestión institucional:

Art. 34.- “La ciudadanía y las organizaciones sociales podrán participar conjuntamente con el Estado y la empresa privada en la preparación y ejecución de programas y proyectos en beneficio de la comunidad” (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011, p.12).

Respecto a la información pública y facilitada a la ciudadanía, en el artículo 96 determina:

Art. 96. - “El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley”...(Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011, p.23).

Para avanzar al denominado gobierno abierto la Ley se refiere a la Democracia electrónica en su artículo 101 como:

“Todos los gobiernos autónomos descentralizados expedirán políticas específicas e implementarán mecanismos concretos para la utilización de los medios electrónicos e informáticos en los procesos de información, consulta, constitución de grupos, foros de discusión y diálogos interactivos”... ”...(Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011, p.24).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1. Enfoque

En esta parte de la estructura del trabajo de investigación, se ve reflejada la matriz epistémica de la forma en que se va a desarrollar cada fase y proceso determinado en la investigación, dando importancia a la temática expuesta y como la misma admite que el investigador desempeñe su rol para hacer de este objeto de estudio un espacio de valor científico en el área de las ciencias sociales y políticas. De tal modo, que, al referirse a la metodología de investigación, nos adentramos a la columna principal de acción, donde el investigador debe operar con claridad y objetividad cada área de la investigación que pretende realizar.

- **Mixto**

Neill y Cortez (2018) La investigación cualitativa para el estudio de los informantes clave se utiliza principalmente técnicas como la entrevista, la observación participante y las conversaciones de grupo, por otro lado, la investigación cuantitativa, la validez y fiabilidad de los resultados están en función de las técnicas e instrumentos que se empleen para medir y analizar los datos. (p.85)

Para efectuar la investigación con enfoque mixto, su acción se basa en la complementariedad y dependencia de los enfoques anteriores, esto adecuado al campo de estudio, se aprecia la participación de los actores desde distintos análisis e instrumentos que al fin se deduce una alineación permanente entre sí, lo cual es lo adecuado, ya que, al ser una investigación sobre un espacio determinado como el GAD Municipal San Pedro de Huaca, la existencia de variables operantes es evidente, por un lado la muestra que se ha de tomar de los actores en cuanto a la variable participación ciudadana que se está indagando, y en segunda instancia las perspectivas y comunes acuerdos que delimitan respuestas claras, con causas propias.

Cualitativo: Responde al paradigma interpretativo, los momentos varían y la dinámica es diferente, tanto el sujeto investigado como el sujeto investigador establecen una relación de

sujeto a sujeto, mediante la selección del ambiente o área de estudio, se realiza un análisis de la información y se procede a la elaboración del informe de la investigación. (Moreno et al., 2018, p.41)

La investigación cualitativa da mérito a las perspectivas sociales, mediante un acercamiento del investigador a las variables estudiadas, en donde la subjetividad de pensamientos y propósitos propone un nuevo conocimiento, adecuando el empirismo como un arma que identifique las experiencias vividas en un entorno social registrado y a través de lo vivido propiciar mecanismos sólidos de apariciones epistemológicas del saber y actuar. Debido a este impulso la investigación que se realizará tiene un toque de aproximaciones y aciertos ideales a lo que se está buscando, el servidor público presenta perspectivas de un innovador gobierno abierto, que hace que el ciudadano tome parte en el círculo de decisión y acción, para esto la importancia de la investigación cualitativa radica en esta cercanía y relación entre sus actores participantes.

Cuantitativo: Hernández y Mendoza (2018) Se pretende describir, explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos (variables). Un destino de la ruta cuantitativa es identificar leyes universales y causales. En la indagación cuantitativa se buscó conocer o capturar la realidad externa o fenómeno estudiado tal y como es, o al menos, aproximarse lo mejor posible a ello. (p.7)

La investigación en términos sociales, requiere de un alcance de precisión elevado, ya que, la inexactitud de estas ciencias admite un mundo de nuevos conocimientos, lo que hace que surjan nuevos términos de innovación, haciendo que las investigaciones deban ser arduas con un alcance de veracidad real, por lo que todo estudio determinado en esta área debe demostrar cada días nuevas técnicas de interacción, si el investigador adopta conocimientos pasados, se vuelve un resultado ambiguo, el enfoque cuantitativo es un medio que al desarrollarse ayuda a concretar términos sociales, que si bien es cierto, son conocimientos muy extensos, pero este método opera con la intención de desplegar una muestra que calcule la identificación del fenómeno a un cierto porcentaje. Por esta razón, este enfoque permitió el acercamiento al ciudadano como un marco objeto de estudio, en el que se identificó la capacidad y desarrolló la trascendencia del gobierno abierto, en este caso, tomado como espacio el GAD Municipal San Pedro de Huaca.

### **3.1.2. Tipo de Investigación**

Para la investigación que se llevó a cabo, se usarán distintos tipos de investigación con la finalidad de concretar criterios reales que se sostengan dentro de un marco con diferentes puntos de vista, además de distintas líneas investigativas, lo que permitió sostener lineamientos sólidos dentro de una base estable de información.

- **Descriptiva**

Bavaresco (2013) Este tipo de investigación va más a la búsqueda de aquellos aspectos que se desean conocer y de los que se pretende obtener respuesta. Consiste en describir y analizar sistemáticamente características homogéneas de los fenómenos estudiados sobre la realidad (individuos, comunidades). (p. 26)

La investigación descriptiva se usó como mecanismo de observación e indagación respecto al comportamiento de cada uno de los actores, de esta manera, conocer sus acciones en cuanto a ser partícipes dentro de intereses públicos y reacciones debido al desempeño de gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca, de la misma manera, se conoció e identificó la percepción de los gobernantes acerca de los ciudadanos en su participación en los asuntos públicos.

La investigación se sujetó a criterios que se relacionan con el actuar ciudadano, se entiende la existencia de otras investigaciones respecto a gobernante-ciudadano, lo que, en este caso se alcanzó una representación diferente, es decir, ciudadano-gobernante, de este modo, identificó mediante información precisa la importancia de decisiones en términos políticos, sociales y económicas dentro de la opinión ciudadana.

- **Explicativa**

Hernández y Mendoza (2018) “Pretenden determinar las causas de los eventos y fenómenos de cualquier índole. Establecen relaciones de causalidad entre conceptos, variables,

hechos o fenómenos en un contexto concreto y generan un sentido de entendimiento de los fenómenos y problemas que examinan” (p. 105)

Gobierno Abierto, es un término que se asocia con el involucramiento del ciudadano en la toma de decisiones, en tal sentido, estos fenómenos hacen a la participación ciudadana un tema llamativo y de interés, debido a que su relevancia es detonante en una acción pública ideal, ya que, está ya no sería únicamente una disposición de gobierno, sino una combinación de actores con en un espacio específico; Ecuador se ha caracterizado por sostener un sistema político centralista y de acción gubernamental unilateral, no obstante, en la actualidad el ciudadano posee participación en el quehacer público, sus causas se asientan en la transparencia y bienestar social, la presente investigación permitió explicar la variable independiente gobierno abierto y la variable dependiente servicios públicos.

### **3.2. HIPÓTESIS A DEFENDER**

- **H1**

El gobierno abierto del GAD Municipal San Pedro de Huaca incide en los servicios que se brindan a la ciudadanía

- **H0.**

El gobierno abierto del GAD Municipal San Pedro de Huaca no incide en los servicios que se brindan a la ciudadanía

### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.3.1. Definición de variables

Tabla 1. Definición de variables

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>
<b>Independiente</b> Gobierno Abierto	Fortalece la participación del ciudadano dentro del quehacer público, en aspectos como: toma de decisiones, y transparencia por medio del involucramiento de los actores activos en el entorno social y la entrega de servicios públicos adecuados a la realidad social.
<b>Dependiente</b> Servicios Públicos	Es un medio de legitimización para las instituciones y el ciudadano que forma parte del círculo de acciones y gestión en el sector público. Destacando el involucramiento de los ciudadanos en la acción pública.

**Elaborado por:** Karina Hernández y Dilan Rosero

### 3.3.2. Operacionalización de variables

Tabla 2. Operacionalización de variables

	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	Participación Ciudadana	Mecanismos de Participación Mecanismos de Control Social	Encuestas Entrevista	Cuestionarios
	Transparencia	Información Pública		
	Innovación	Canales de Comunicación Valor a procesos Barreras Institucionales		
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	Estructura Organizacional Flexible	Capacidad Institucional Compromiso Institucional	Encuestas Entrevista	Cuestionarios
	Toma de decisiones	Contribución a la gestión institucional		
	Acceso a la Información Pública	Calidad de la Información Extensión de la Información		
	Tecnologías de Información y Comunicación	Plataformas digitales Digitalización de trámites		
	Empoderamiento	Colaboración Ciudadana		

**Elaborado por:** Karina Hernández y Dilan Rosero

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

#### **3.4.1. Análisis Estadístico**

La recolección de datos: Hernández y Mendoza (2018) Aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra o casos seleccionados (personas, grupos, organizaciones, procesos, eventos, etc.). Los datos obtenidos son la base del análisis. Sin datos no hay investigación. (p. 226)

La idea central de exploración por parte del investigador fué identificar la raíz de la problemática desde las distintas percepciones, perspectivas, opiniones de los actores que son parte; los datos cualitativos y cuantitativos tuvieron dos ejes claros, es decir, los dos factores que inciden en la investigación; los gobernantes y gobernados dentro de un mismo territorio espacial, en el GAD Municipal San Pedro de Huaca. La importancia de una información consolidada, es que permitió alcanzar y cumplir con la meta de los objetivos planteados, además de dar soluciones puntuales y pertinentes dentro del espacio investigado.

#### **3.4.2. Técnicas**

- **Encuestas**

Para López & Fachelli (2015), se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. (p. 8)

Las encuestas son los instrumentos que permitieron a la investigación, cuantificar datos exactos respecto a la opinión ciudadana por medio de resultados estadísticos, de esta manera obtener información cuantitativa, en la que se resalta la opinión ciudadana con el fin de obtener resultados que propicien solución a la problemática, mediante la encuesta se logró recabar la percepción de la ciudadanía respecto a la participación ciudadana dentro del GAD Municipal San Pedro de Huaca.

- **Entrevista:**

Fuster (2019) “Espera adquirir información acerca del objeto de estudio, teniendo en cuenta que esta información está presente en la biografía del individuo entrevistado. En esta entrevista, se recopila la interpretación que el sujeto evaluado posee con referencia a su experiencia” (p12).

La entrevista como medio de interacción, favoreció para obtener una información de primer plano, es decir, una información cercana con el entrevistado, en este caso, los gobernantes dentro del GAD Municipal, esto ayudó para conocer la perspectiva de los mismos hacia el comportamiento de los ciudadanos dentro del quehacer público o centralmente la actuación ciudadana en la toma de decisiones.

### **3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

#### **3.5.1 Población y Muestra**

- **Unidad de Análisis**

La población señalada en el aplicativo de la encuesta, se efectuó a ciudadanos de dieciocho años en adelante, con argumentación válida de conformidad a aspectos normativos, psicológicos y participación.

Se aborda a la ciudadanía con determinado rango de edad por razones psicológicas y emocionales de acuerdo a sus convivencias con el entorno y sus capacidades de interactuar con las realidades sociales, si bien es cierto se considera que la edad de 18 años concuerda con experiencias dentro de aspectos relacionados con la sociedad al precisar etapas adquiridas en el término de vida y sus posturas.

Además, se sujetó a este término de edad acogiéndose a la Ley de Elecciones que supone que una persona desde los 18 años tiene una obligatoriedad con el Estado dentro del espacio de elecciones para una efectiva participación e involucramiento con asuntos públicos, por esta razón la investigación se declinó por este criterio.

Los ciudadanos dentro de este término de edad se encuentran habilitados al ejercicio de actividades en el sector público sin tantas repercusiones u observaciones que se pueden remitir a ciudadanos menores, por este motivo se determinó esta escala de edades para la aplicación de la encuesta.

- **Población**

La población del cantón San Pedro de Huaca es de 7624 habitantes, con este dato se conseguirá el tamaño de muestra, para la realización de encuestas dentro de este territorio.

- **Muestra**

Las encuestas se efectuaron mediante la fórmula finita, su aplicación se desarrolló de acuerdo a la investigación de documentos pertinentes expresos en la realidad social de la población del cantón, a esto se efectuaron mediante una división expresa entre el entorno territorial de esta circunscripción y su división geográfica dando como consecuencia la existencia de una parroquia inmersa en el cantón, siendo así la aplicación quedó de esta manera:

- Fórmula finita de la población



N= tamaño de la población (7624)

Z= nivel de confianza (95%) 1,96

n= tamaño de la muestra

p= probabilidad de éxito (50%) 0.5

q= probabilidad de fracaso (50%) 0.5

e= precisión (Error máximo admisible) (5%) 0.05

n= 365

Tabla 3. Aplicación de encuestas

<b>Lugar Geográfico</b>	<b>Número de Encuestados</b>
Cabecera San Pedro de Huaca	300
Parroquia Mariscal Sucre	65
<b>Total Cantón San Pedro de Huaca</b>	<b>365</b>

**Elaborado por:** Karina Hernández y Dilan Rosero

### **3.5.2. Instrumentos de investigación**

Para el desarrollo estructural de los instrumentos tanto entrevista como encuesta se realizó un análisis a las variables existentes de acuerdo a la temática prevista se dispuso de la variable independiente y dependiente para mantener la relación que se conlleva entre ellas, y poder ejecutar herramientas viables entorno al desarrollo de una investigación con soporte probabilístico, para ello se dispuso de las dimensiones expresas en cada una de las variables además de precisar indicadores en el rango de las dimensiones establecidas, de esto se llevó a cabo la redacción del cuestionario basado en una metodología partiendo desde lo general a lo particular.

- **Cuestionario para la entrevista**

Para este instrumento se desarrolló un cuestionario de 26 preguntas abiertas que faciliten una conversación apacible con el entrevistado y a la vez recoger información oportuna a la investigación, la entrevista se dirigió a personas involucradas con la temática que brindaron información y resultados alineados a la pregunta y por ende consistentes a la investigación, los entrevistados fueron tres personas con posicionamiento laboral en la gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca, la estructura del instrumento se la ejecutó en base a lo mencionado anteriormente. La estructura de las preguntas nació desde el lineamiento a fin con la encuesta, al proporcionar el espacio abierto de criterio dio lugar a destacar mayor despliegue de información, abordando principios y experiencias en la labor interna de la institución manteniendo la relación pertinente a la investigación sujeta a las variables estudiadas.

- **Cuestionario para la encuesta**

Para la efectividad de la encuesta se llevó a cabo la aplicación de procesos metodológicos que destaquen un recurso apropiado y práctico, con un número de 365 encuestas dentro del territorio del Cantón San Pedro de Huaca en primera instancia se efectuó la validación de expertos en la cual se acudió a la ayuda de una persona pertinente a la temática, para ello el Ingeniero Eduardo Rubio servidor público del GAD Municipal San Pedro de Huaca debido a su experiencia laboral y su conocimiento empírico en el estudio y práctica de la Administración Pública colaboró con observaciones que dieron mejoramiento al instrumento en razón de su dirección y enfoque, además se llevó a cabo la encuesta piloto que se dirigió a tres personas con el propósito de conocer su percepción en el desarrollo de la entrevista, acabado el proceso y con las reflexiones realizadas en estos espacios se dio paso a la aplicación de este recurso.

### **3.5.3. Procesamiento y análisis de datos**

Para la investigación fueron utilizados recursos estadísticos que admitieron el conocimiento analítico e interpretativo de la información recabada, manteniendo el propósito de dar respuesta a la idea a defender del problema de estudio. Por lo tanto, conocer la efectividad del gobierno abierto llevado a cabo por el GAD Municipal San Pedro de Huaca para efectuar la participación ciudadana. Se dispuso de diversos software y programas como Excel de OFFICE 365 y SPSS, que permitió concretar una investigación práctica en el procesamiento de datos, así como en el análisis estadístico.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 1. Dimensión: Participación Ciudadana

Categoricamente la cifra que arroja la ciudadanía en cuanto a la gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca reposa en la indiferencia ya que 4 de 10 personas aproximadamente se sitúan en este criterio, consecuentemente, la objetividad de 8 personas de cada 10 aseguran que el rol de la institución es inadecuado, lo que analíticamente recae en una gestión que aún se encuentra en desarrollo (Ver tabla 4).

Por otra parte, el Ingeniero Eduardo Rubio como funcionario público del GAD Municipal San Pedro de Huaca recalca que la gestión desarrollada ha sido adecuada, a pesar de contar con un factor imprevisto como la pandemia, término que no les permitió desplegarse de acuerdo a sus expectativas, asevera que en su desenvolvimiento ha destacado la gobernanza territorial y la permanencia de la participación ciudadana.

Según Ramírez-Alujas (2011) sugiere que el planteamiento de gobierno abierto tiene como fin el ejercer una gestión horizontal, es decir, desarrollar una administración colaborativa entre los participantes, desempeñar una gestión que se adecúe a la interacción de los actores sociales facilitando un sistema de procesos adecuado al entorno social.

Tabla 4. Gestión desarrollada respecto a participación ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje
La gestión que lleva a cabo el GAD Municipal San Pedro de Huaca respecto a la participación ciudadana es:	Muy adecuado	13	3,6
	Adecuado	95	26,0
	Indiferente	145	39,7
	Inadecuado	80	21,9
	Muy inadecuado	32	8,8
	Total	365	100,0

**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

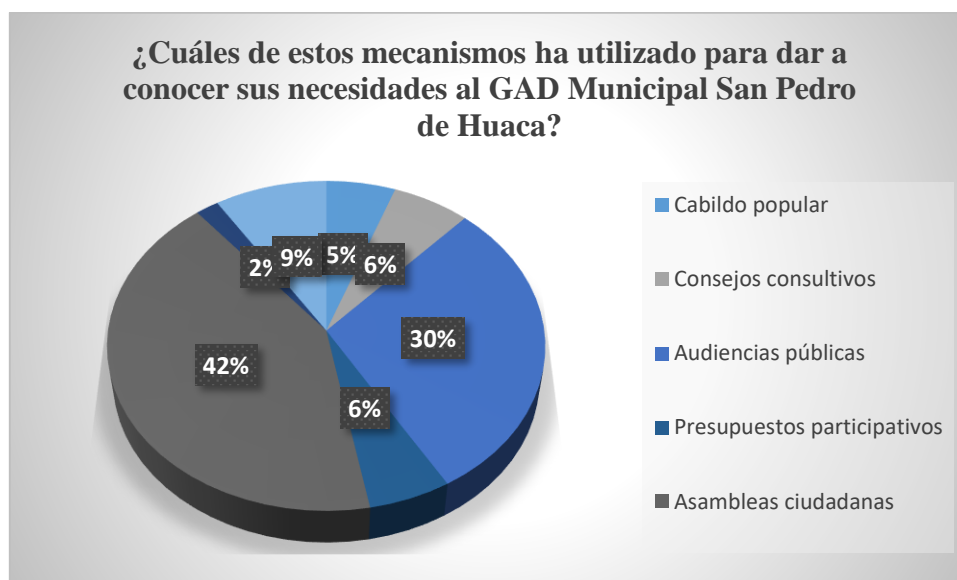
**Fuente: Investigación de campo**

Fundamentalmente lo que indica el objeto de opinión ciudadana es que las asambleas ciudadanas son el ejercicio más frecuente de intervención con un aproximado de 4 de 10 encuestados, por lo que la participación ciudadana es un término de actividad regular y activo en el territorio, también se ve una proximidad donde 3 de 10 personas participan por medio de las audiencias públicas, a esto la ciudadanía propicia involucramiento con la institución pública (Ver gráfico 1).

Aun así, Gabriela Trejo puntualiza la efectiva aplicación de los mecanismos de participación ciudadana de acuerdo a la ordenanza interna vigente en su institución, ella enmarca la existencia de silla vacía, consejo de planificación y asamblea, constatando los espacios de participación dispuestos en la municipalidad.

La participación del ciudadano no fundamenta su término de aplicación de una forma unilateral donde el ciudadano es únicamente un usuario receptor en la entrega de los servicios públicos, sino el término persiste en la actuación en un primer plano del ciudadano, es decir, la colaboración del mismo es lo que hace que la intervención realmente cumpla con sus objetivos de otra manera, la participación ciudadana es inexistente (Sánchez, 2015).

Gráfico 1. Mecanismos de participación ciudadana



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

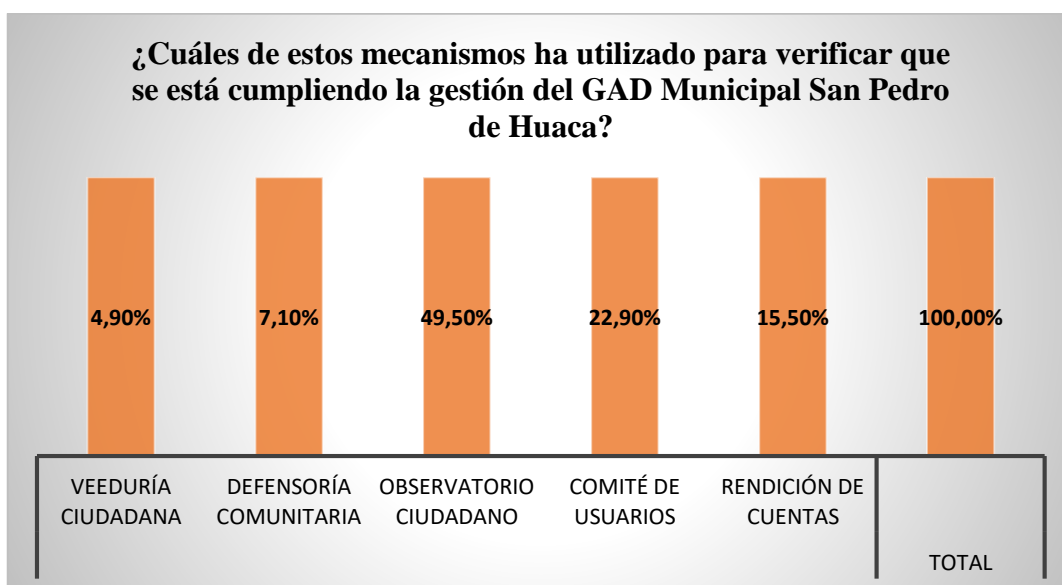
Fuente: Investigación de campo

Los mecanismos de control en esta área de la encuesta recaen hacia un aproximado donde 1 de cada 2 personas intervienen en el observatorio ciudadano, y 3 de 10 encuestados se relacionan con el comité de usuarios haciendo que el ciudadano tome la postura crítica de ente regulador y fiscalizador de la gestión desarrollada por el GAD Municipal San Pedro de Huaca, la rendición de cuentas queda atrás por lo que se puede considerar a un ciudadano que se asocia al rol del Gobierno Abierto involucrado y no espectador (Ver gráfico 2).

De cualquier modo, Eduardo Rubio expone que el consejo cantonal de planificación es un recurso que ha dado mayor desarrollo para el apego ciudadano y pueda involucrarse con la planificación de gestión que lleva a cabo la institución, además precisa la disponibilidad de los presupuestos participativos.

El interés ciudadano es un factor particular y esencial según Sánchez (2015) para que el paso de la gobernanza y democracia se conformen en la gestión y administración pública que desarrolla el sector público, se parte desde la decisión del usuario en la actuación de los intereses públicos, más que la existencia de un control, es la participación e involucramiento de lo que se realiza.

Gráfico 2. Mecanismos de control social



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

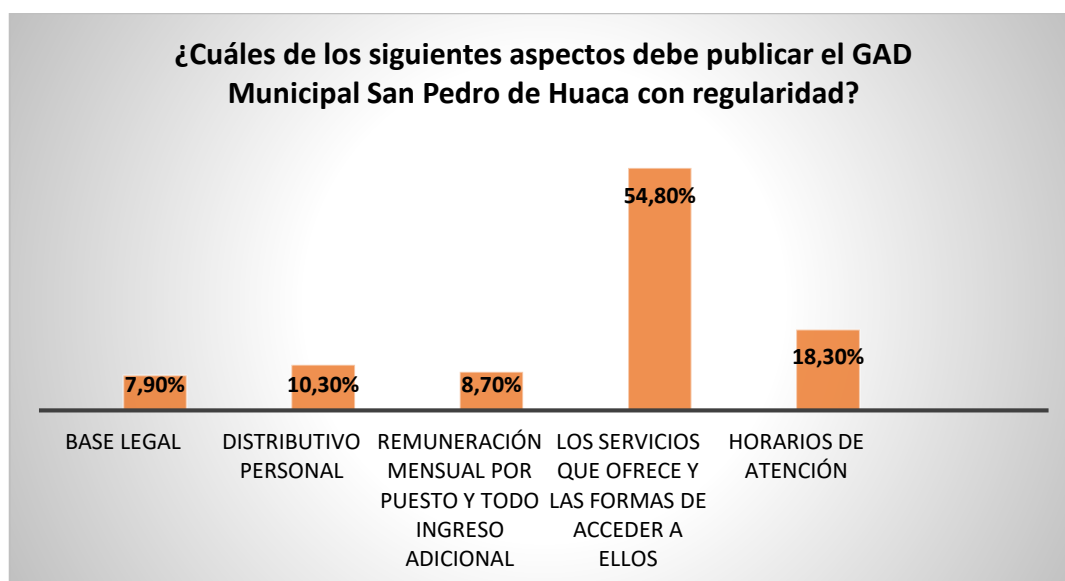
## 2. Dimensión: Transparencia

Excepcionalmente, el servicio público adecuado es el que mantiene al ciudadano satisfecho y con vista al desarrollo, por tanto, su apoyo se encuentra con un aproximado de 1 de cada 2 ciudadanos que asienta su criterio en que los accesos de servicios deben ser informados mediante la página web del GAD Municipal San Pedro de Huaca, destacando que un Gobierno Abierto sólido involucra al ciudadano como usuario en la sistematización y desarrollo digital (Ver gráfico 3).

De acuerdo a la intervención de Gabriela Trejo, asegura que la información facilitada en sus medios digitales, se encuentran ajustados a los lineamientos que determina la LOTAIP la misma que presente procesos de evaluación a la exposición de información que ofrece el GAD Municipal San Pedro de Huaca, además de contar con la Corporación de Participación Ciudadana que ofrece directrices para transparentar la información.

En su exposición la CEPAL (2017) recalca la factibilidad de datos abiertos al momento de acentuar la exposición de información pública en el área tecnológica, en otras palabras, la disposición de información en la página o espacio web con la que la institución cuente, no obstante, enmarca el desafío de referirse a datos abiertos ya que, es un tema extenso y amplio.

Gráfico 3. Publicación regular de información



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

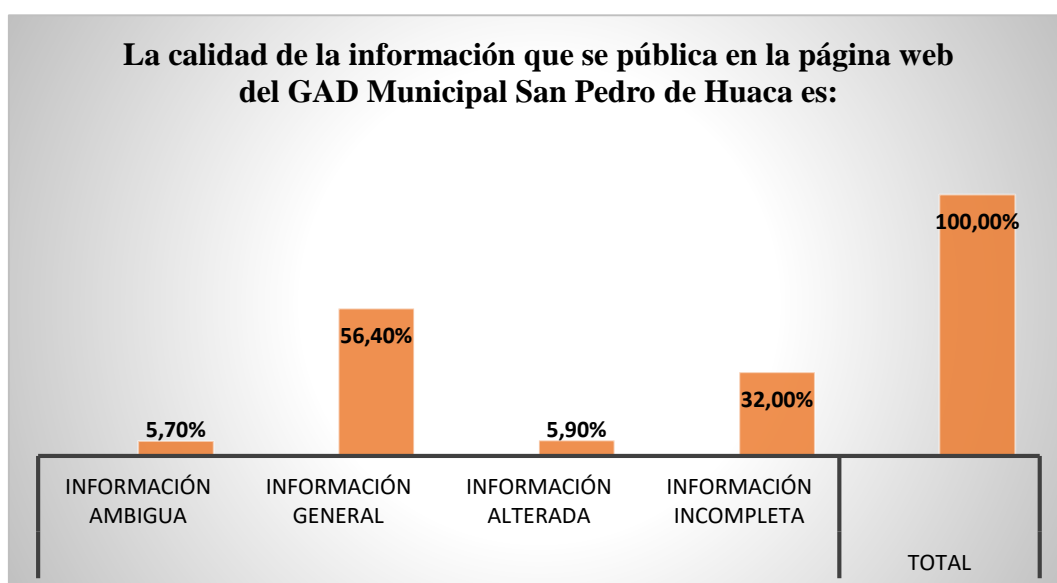
Fuente: Investigación de campo

Es natural que la información proponga al ciudadano el alcance necesario para su entendimiento y utilidad pertinente, por esta razón, la información general del GAD Municipal San Pedro de Huaca según el ciudadano es la que se puede encontrar en sus medios de comunicación, 5 de 10 ciudadanos resaltan este razonamiento. La capacidad de la información expuesta por la institución aún posee rasgos de parcialidad por lo que su alcance aún no cubre expectativas (Ver gráfico 4).

Para este espacio el señor Germán Querembás Líder parroquial de Mariscal Sucre, asegura que la información que se proporciona cubre varios factores del desarrollo de su gestión desde convenios y tratados, contratación de personal, rendición de cuentas y obras públicas, con el propósito de dar cuentas al ciudadano y que este se mantenga al tanto de la gestión que se viene ejecutando. Eduardo Rubio, asegura que los medios digitales de la institución son meramente informativos.

La expansión sistémica y natural que posee el gobierno abierto permite que la gestión tenga varias fuentes de influencia en el ámbito territorial, donde el buen servicio es proporcional a la entrega de una buena información, de esta manera este paradigma se sostiene en la amplitud de ofertas al ciudadano, no únicamente en la acogida de los servicios sino ser parte de ellos en su elaboración, gestión y entrega, la misma situación con la información que se publica (Kaufman, 2013).

Gráfico 4. Calidad de la Información



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

### 3. Dimensión: Innovación

Los rasgos territoriales hacen visible la permanencia de la Administración Pública tradicional, la ciudadanía presenta un apego a la oferta de servicios presenciales, a esto 6 de 10 encuestados aproximadamente se inclinan por este canal de comunicación, lo cual se considera un limitante para el desarrollo del Gobierno Abierto, ya que, la esencia del mismo es proporcionar soporte digital que facilite al ciudadano mejor desempeño como ente necesario en la gestión (Ver tabla 5).

En este caso, Gabriela Trejo expone que aún se encuentran en la etapa de desarrollo para hacer visible un Gobierno Abierto completo, por lo que su capacidad aún permanece en la oferta de información más que en la prestación de servicios como tal, por lo que al ciudadano se le facilita instancias presenciales para la realización de un cometido sea personal o grupal.

De conformidad al análisis de Oszlak (2013) los canales de información son espacios que la entidad pública debe disponer a la ciudadanía, este proceso se encuentra dentro de la participación ciudadana, la misma que contiene correspondencias y directrices donde la participación no explícitamente es una relación directa entre actores, sino que, los canales o medios son por los cuales el ciudadano participa y actúa.

Tabla 5. Canales de Comunicación

	Frecuencia	Porcentaje	
¿Cuáles de los siguientes canales de comunicación ha utilizado usted para la prestación de los servicios públicos del GAD Municipal San Pedro de Huaca?	Presencial	236	64,7
	Electrónico	35	9,6
	Presencial y Electrónico	94	25,8
	Total	365	100,0

**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

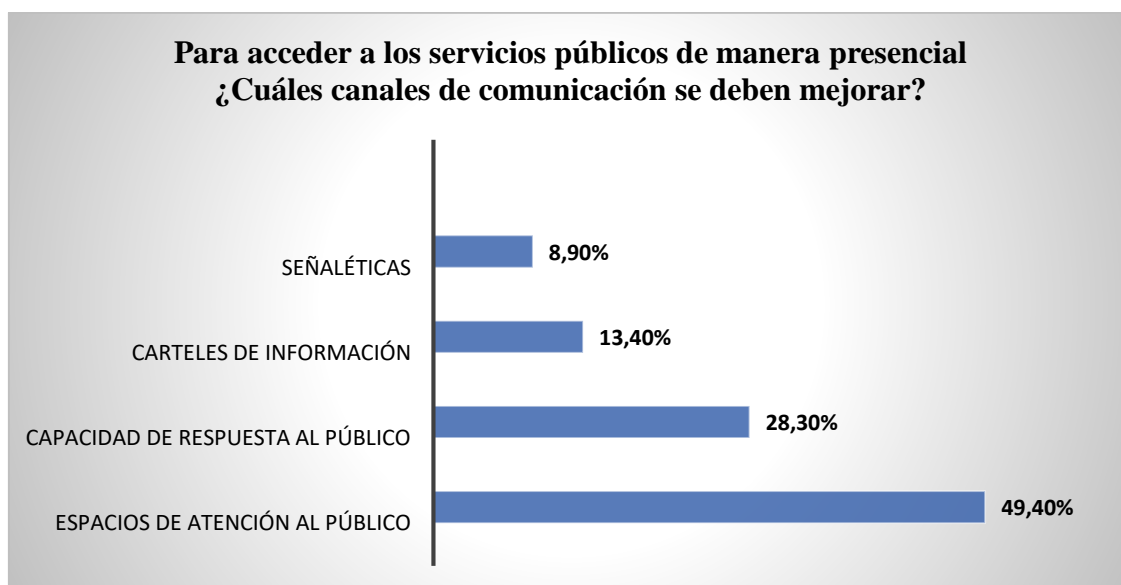
**Fuente: Investigación de campo**

Dentro de la autenticidad de la administración y gestión de procesos, el progreso se manifiesta por medio de un talento humano fortificado en las buenas prácticas y servicio, la ciudadanía se mantiene en que GAD Municipal San Pedro de Huaca mejore los espacios de atención al público donde 1 de cada 2 ciudadanos conservan esta razón, el ciudadano precisa en que la mejora debe ser de fondo y no únicamente de forma (Ver gráfico 5).

En este caso, Germán Querembás señala que la gestión de la institución en atención y desarrollo de procesos es riguroso y contante, solo que al ser funcionarios públicos siempre es recaer en la percepción ciudadana, el mismo que de acuerdo a su análisis personal puede estar de acuerdo o no con lo que se lleva a cabo, por lo que siempre va a existir los pros y contra dentro la Administración pública. Gabriela Trejo asegura que el talento humano debe ir a la par con las nuevas pautas que establece el gobierno abierto.

La idea de que la interacción existente entre autoridades y ciudadanos se ven afectados por el entorno social, político, económico y cultural, para entonces, no se puede referir a unos mismos modelos de gobierno abierto para todos, sino que, su estructura varía la capacidad es distintiva incluso en el área presencial depende del ente público y su espacio de gestión territorial (Oszlak, 2013).

Gráfico 5. Canales de Comunicación Presencial



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

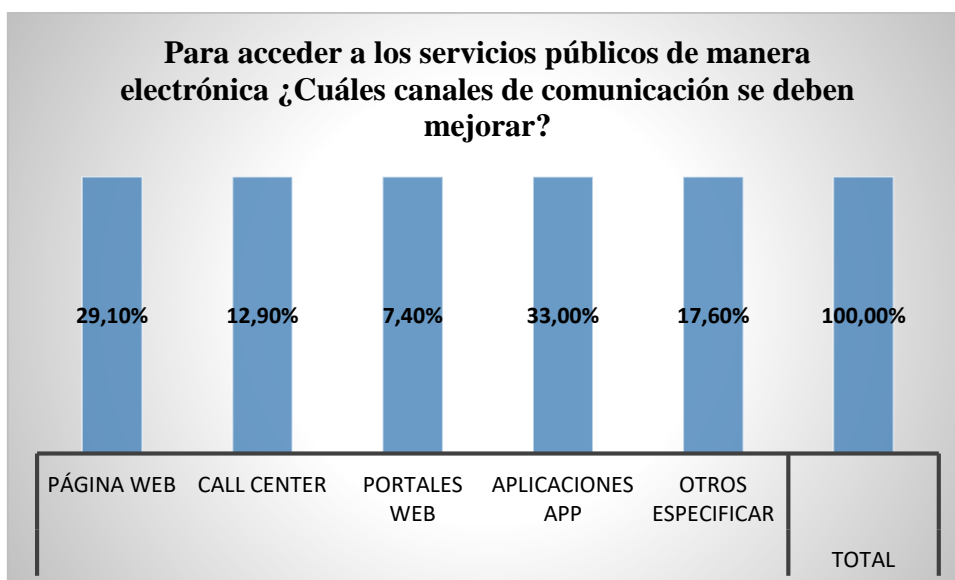
**Fuente: Investigación de campo**

El ciudadano concuerda que una gestión más cercana aporta a un desempeño óptimo en el quehacer público, de esta manera induce que el desarrollo propio de aplicaciones APP de la institución faculta una administración que concuerda con las necesidades del ciudadano, cerca de 3 de 10 encuestados dejan ver que el gobierno abierto no es simplemente facilitador de información, sino que abarca la existencia de medios para el ejercicio de interacción con la institución (Ver gráfico 6).

En este espacio Eduardo Rubio sostiene que sin la existencia de conectividad no puede darse rienda suelta al gobierno abierto, debido a que, se puede contar con un plan adecuado de este modelo, pero si la zona rural se encuentra en la imposibilidad de estar activos tecnológicamente, lamentablemente es un cuello de botella para la Administración Pública que aún hay que dar formas y soluciones si el propósito es propiciar un buen gobierno abierto.

Los servicios públicos se restablecen en el marco de gobierno abierto cuando el sistema tecnológico se pone sobre la mesa, es decir, la nueva forma de hacer gestión en cuanto a la entrega de los servicios públicos se hace notorio con la intervención de recursos tecnológicos, de allí que el término de innovación surge a medida que este paradigma se lo aplica en la institución pública (Ramírez-Alujas,2011).

Gráfico 6. Canales de Comunicación Electrónico



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

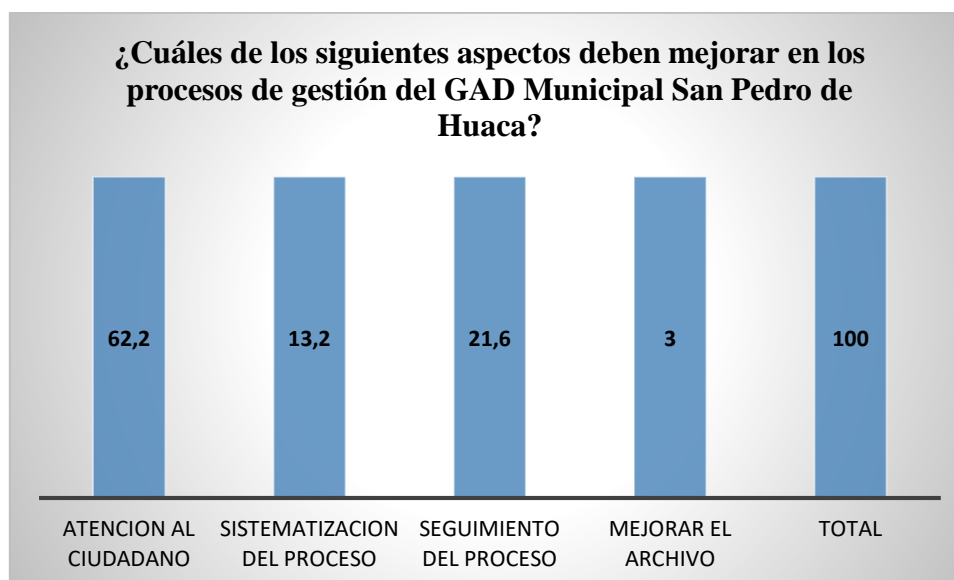
Fuente: Investigación de campo

Si la infraestructura de talento humano no se expone de acuerdo a las necesidades del territorio a donde opera su administración, la institución no solventa los requerimientos de la ciudadanía, 6 de cada 10 ciudadanos confirman esta afirmación, debido a que la atención al público aún es un término que se encuentra en la pirámide de progreso, el servidor público es un núcleo importante para que la Administración Pública sea aceptable frente a la opinión ciudadana (Ver gráfico 7).

Gabriela Trejo detalla que, como institución se encuentran sumidos en una escala de mejora, y también asegura que la responsabilidad debe ser compartida entre el ciudadano y la institución, ya que, existen medios de interacción entre la autoridad y el ciudadano, debido a rasgos culturales y territoriales el ciudadano también es un factor imprescindible en la mejora de la gestión.

Lo que expresa Ramírez-Alujas (2011) es que el gobierno abierto confirma el acto de la verdadera democracia, donde la gestión que se lleva a cabo es visible al ojo público, de esta manera se destaca los niveles de transparencia, participación e innovación en los procesos que desarrolla la institución, el paradigma de gobierno abierto deja ver la legitimidad de la actuación del ente público.

Gráfico 7. Proceso de Gestión



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

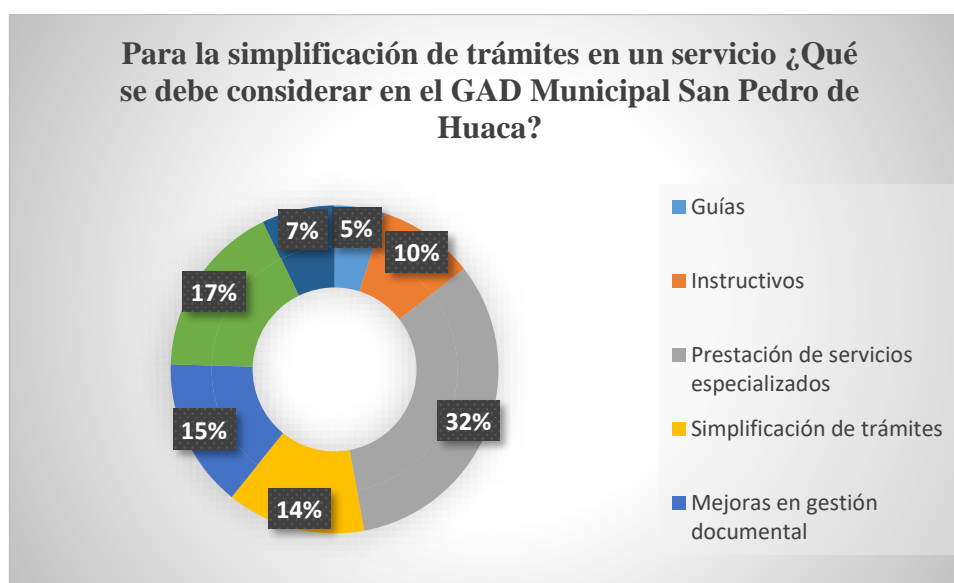
**Fuente: Investigación de campo**

El mantenerse en la burocracia tradicional, es realmente persistir en la prestación de servicios habitual, haciendo que no haya intervención real del gobierno abierto, es por esto que el ciudadano considera que se requiere de la prestación de servicios especializados ya que 3 de 10 encuestados aproximadamente se acogen a esta aseveración, en términos generales las personas permanecen en la entrega de un servicio mejorado (Ver gráfico 8).

Por su parte el presidente parroquial de Mariscal Sucre expone que la simplificación de trámites como tal no se lleva a cabo en su gestión, pero, que el funcionario está predispuesto a colaborar con las solicitudes del ciudadano y brindarles apoyo en los casos que sean posibles, no todas las personas pueden hacer uso efectivo de los medios digitales para el ejercicio de ciertos trámites, por lo que el Estado presencial también es un tema que se inclina en colaboración al ciudadano, no es un tema de permanencia sino de evolución. Además, Eduardo Rubio puntualiza que mientras haya instituciones públicas la burocracia mantiene vigencia.

La evolución de la gestión pública se encuentra dentro del surgimiento del gobierno abierto, los procesos, gestiones y acciones se concentran en este modelo como elementos en los cuales se reflejan cambios y modificaciones con la actuación de este paradigma, porque esa es la proyección y el alcance que se pretende desarrollar a medida de la evolución del gobierno abierto (Ramírez-Aluja, 2011).

Gráfico 8. Simplificación de trámites



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

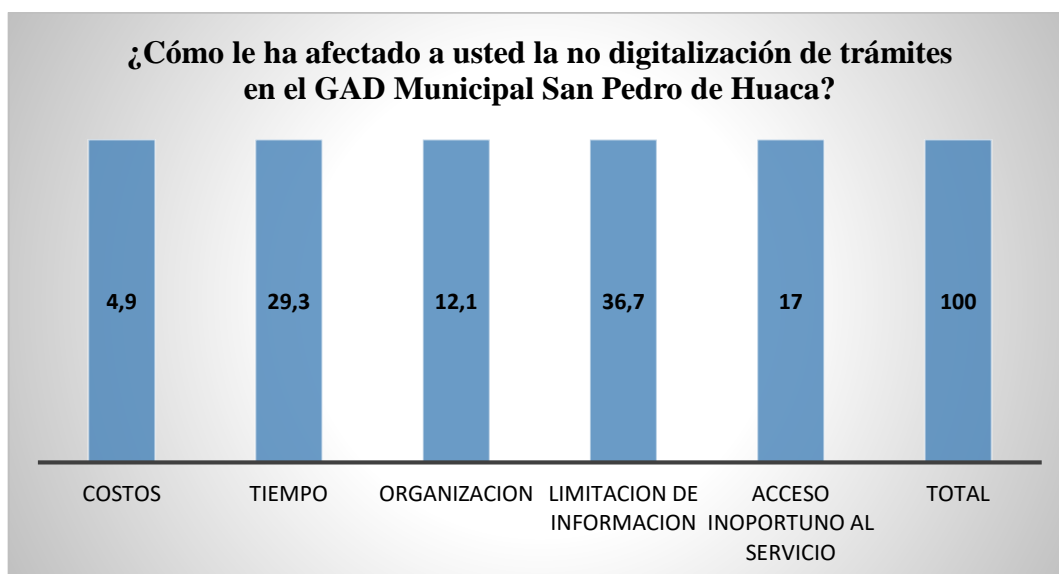
**Fuente: Investigación de campo**

La digitalización es un recurso inmerso dentro del ejercicio de Gobierno Abierto como medio facilitador para el ciudadano y sus actividades con la institución, cerca de 4 de 10 ciudadanos arrojan que el mantener la Administración Pública tradicional es otorgar limitada información al usuario (Ver gráfico 9).

Eduardo Rubio asegura que se debe trabajar con una gestión más amplia en términos de tramitología, desplegando una gestión horizontal donde la existencia de políticas públicas sea aplicadas en el territorio y no permanecer en el papel, abarcar el tema de planificación y prioridades en las zonas territoriales correspondientes.

De acuerdo a Ugalde (2004) sin la existencia de digitalización no se puede referir a un gobierno moderno que se contemple en el gobierno abierto, la permanencia en la burocracia tradicional no consigue la fortificación del modelo de gobierno participativo y cercano al ciudadano, se debe adaptar las herramientas tecnológicas para que las administraciones públicas puedan ser modificadas y mejoradas.

Gráfico 9. No digitalización de trámites



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

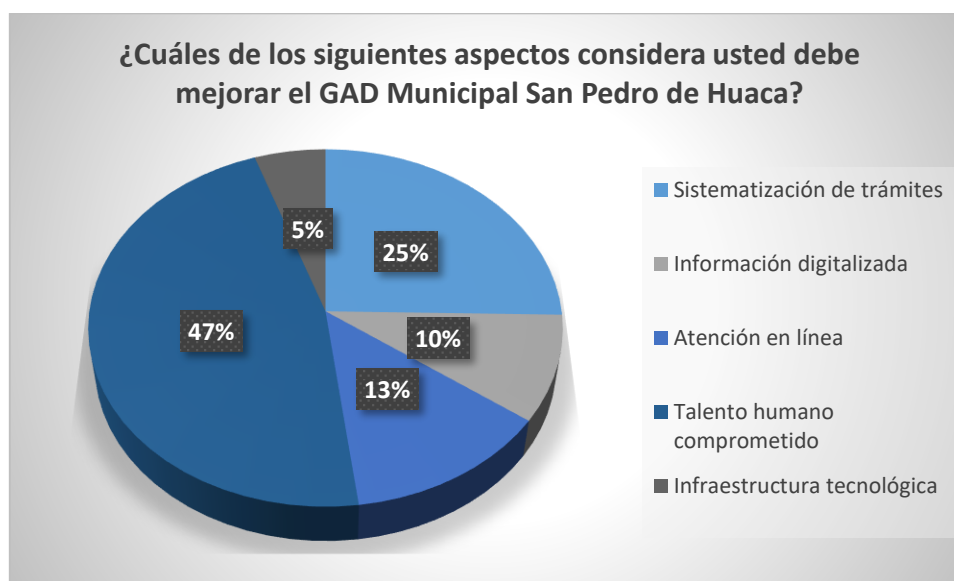
#### 4. Dimensión: Estructura Organizacional Flexible

Dentro del funcionamiento institucional quienes hacen de la institución un ente de confianza y seguridad son los funcionarios públicos, ya que, ellos son la cara visible del desempeño interno que lleva a cabo un ente, de esta manera, la ciudadanía del Cantón San Pedro de Huaca concuerda que el talento humano debe manifestar compromiso con lo que 5 de 10 encuestados sugieren que los funcionarios actúen con empatía laboral (Ver gráfico 10).

La afirmación del funcionario público Eduardo Rubio recalca que, la actuación de los funcionarios debe ser amigable con el entorno, todo proceso se debe manejar desde la integralidad, formas de capacitación y otros, de esta manera se destaca un proceso bien ejecutado y formado, donde la capacidad del sector público también se establece en quienes forman parte de esta estructura municipal.

El compromiso del servidor público es necesario para el fortalecimiento de la institución pública donde el ciudadano sienta la admisión y aceptación en el cual se considere un actor más de involucramiento, el talento humano más que un equipamiento de recursos materiales requiere de solvencia y eficiencia en lo que hacen, en el cumplimiento de sus competencias partiendo desde requisitos éticos en el acercamiento con el ciudadano (CEPAL, 2017).

Gráfico 10. Mejoramiento de gestión



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

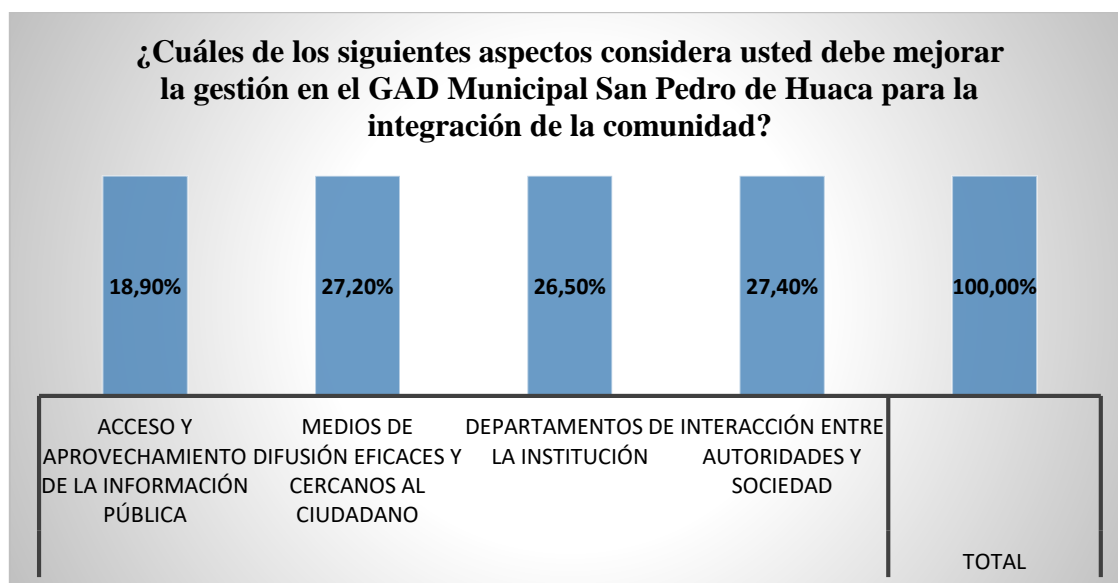
Fuente: Investigación de campo

El Gobierno Abierto se aleja de la segmentación y división organizacional, por lo contrario, su interés pone por manifiesto la integración de la comunidad como eje de desarrollo de la gestión, en este espacio el ciudadano manifiesta que de 3 de 10 ciudadanos recurren a la idea de mejorar la interacción entre autoridades y sociedad, medios de difusión eficaces y departamentos de institución congruentes con el término de integración de la comunidad dentro del GAD Municipal San Pedro de Huaca (Ver gráfico 11).

Desde el punto de vista de Gabriela Trejo las mejorías ya no radican desde la institución sino desde la óptica ciudadana, donde la participación del mismo debe ser activa en el uso de los medios que la institución dispone a su servicio de otra manera se mantiene ese espacio en blanco donde dista la relación de la institución y el ciudadano, esas situaciones deben manejarse para dar paso a otro término de desarrollo.

Kaufman (2013) el empoderamiento ciudadano es una responsabilidad que la población debe atender sin recargos ni alusiones a expectativas fuera de lugar, sino más bien, son términos que están sujetos al gobierno abierto mediante alianzas fortificadas en el bien común, las comunicaciones públicas y la voluntad ciudadana deben estar a la par para conseguir el desarrollo óptimo de la gestión.

Gráfico 11. Integración de la comunidad



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

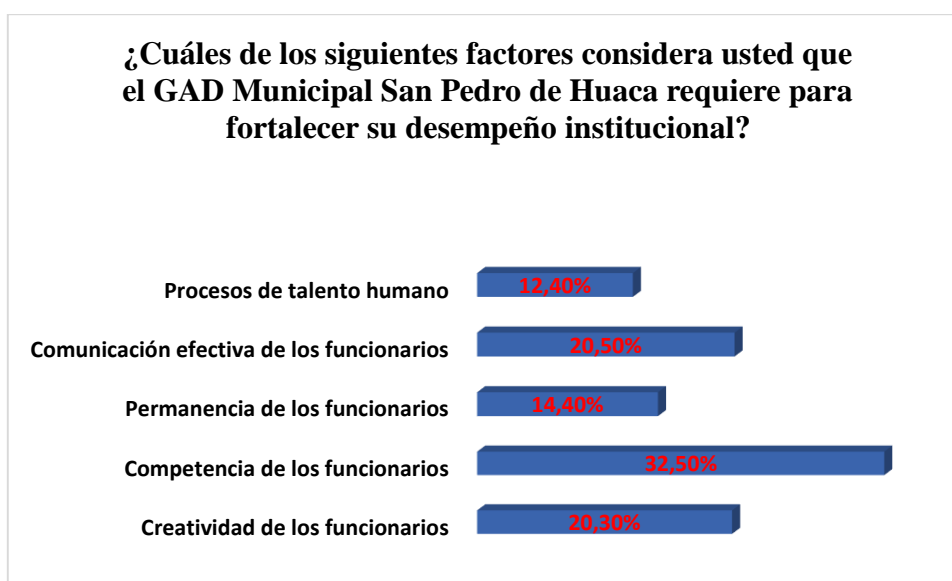
**Fuente: Investigación de campo**

La competencia de una institución se comparte entre la infraestructura, talento humano, espacio de actuación entre otros, concretando que, si uno de estos factores presenta falencias en su rol el resto percibe esas insolvencias haciendo que la estructura total no muestre su capacidad y progreso, a esto, 3 de 10 ciudadanos concretan que la competencia de los ciudadanos debe fortalecerse mediante una comunicación efectiva de los funcionarios (Ver gráfico 12).

En concreto Germán Querembas sostiene que la institución pública y los funcionarios como parte de la misma estas dispuestos a colaborar con los asuntos ciudadanos, su compromiso es ayudar al ciudadano en las medidas posibles determinando que el funcionario debe ser ampliamente interactivo y estar dispuesto a las sugerencias de los habitantes. Así mismo Gabriela Trejo asegura que sus competencias las realizan con apego al beneficio del cantón y su labor se esfuerza por dar lo mejor.

La institución debe caminar como caminan los problemas, en razón del análisis de CLAD (2020) en los procesos que se desarrollan en la administración pública la estrategia que debe congraciarse con la planificación y desempeño de la institución es que se deben tomar los conflictos como fuentes de oportunidad para el cambio, estos recursos estratégicos necesariamente pueden ser desplegados solo cuando haya una aplicación eficiente de gobierno abierto.

Gráfico 12. Fortalecimiento del desempeño institucional



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

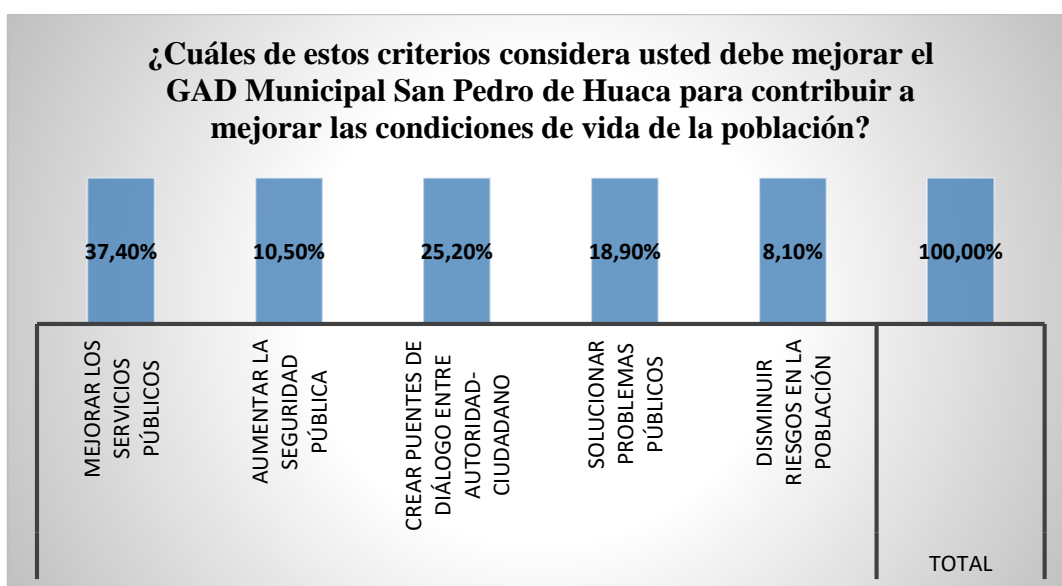
**Fuente: Investigación de campo**

De los encuestados 3 de 10 encuestados para mejorar la calidad de vida del ciudadano, es mejorar los servicios públicos que dispone el GAD Municipal San Pedro de Huaca a la comunidad, su fin común reposa en que el desempeño institucional debe contemplar una forma y fondo adecuado a la necesidad territorial (Ver gráfico 13).

Para este espacio, Germán Querembás señala la ejecución de la gestión debe establecerse de acuerdo al ámbito territorial en el que se desenvuelve, es decir, en esta zona del Carchi claramente se empeña en el fortalecimiento del sector agrícola y ganadero para ello se efectivizan convenios y relaciones con los demás organismos para ayudar a los ciudadanos que tienen dedicación a estas actividades, la calidad de vida se mejora cuando se toman acciones pertinentes, para esto Eduardo Rubio expone su criterio respecto a que la rigurosidad no debe estar restringida por una ley sino es cuestión de voluntades.

El gobierno abierto es un paradigma que garantiza la entrega de servicios públicos adecuados a las necesidades de la población, más que una prioridad es una facilidad en la atención al ciudadano, mediante el uso de recursos tecnológicos se está hablando de un gobierno cercano que atiende a las peticiones de la población, este modelo de gestión es un tema de innovación a las administraciones públicas que relacionan al ciudadano con los asuntos de lo público (García, 2014).

Gráfico 13. Mejorar condiciones de vida de la población



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

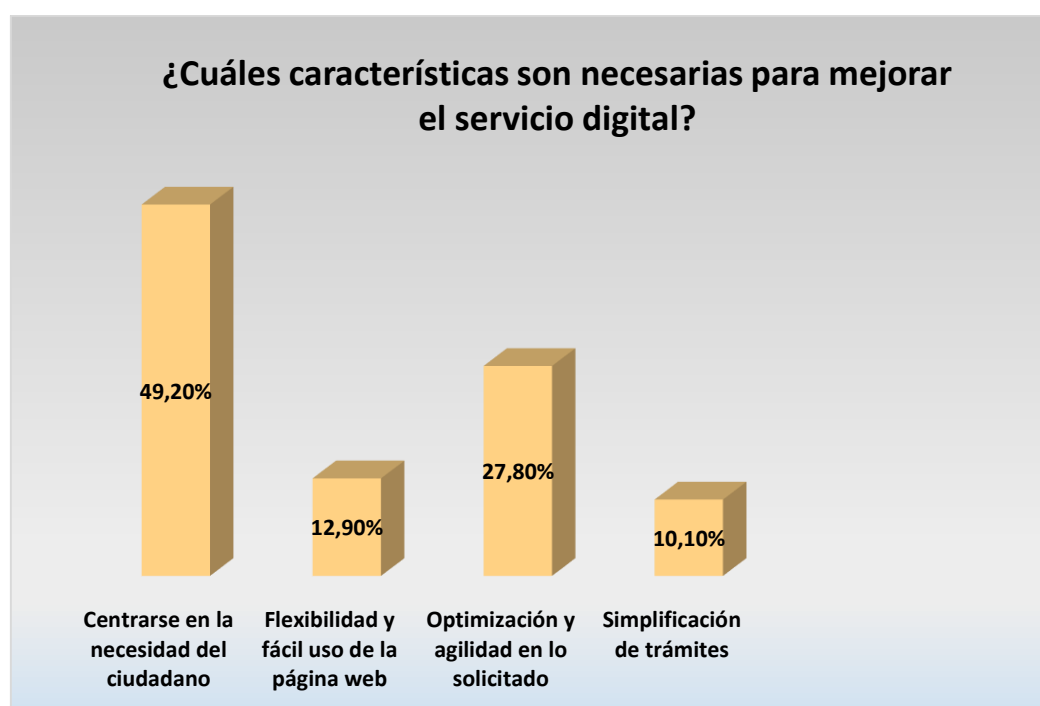
Fuente: Investigación de campo

La característica del servicio digital que acentúa el Gobierno Abierto es la cobertura y el alcance que debe desempeñar en el espacio territorial determinado, para el ejercicio de este servicio se estima que de cada 2 encuestados 1 de ellos concuerda que la efectividad del servicio digital reposa en centrar su mirada en la necesidad del ciudadano, es la clave para un servicio digital que concrete dentro del rango de aceptación ciudadana (Ver gráfico 14).

La funcionaria Gabriela Trejo resume que lo esencial para el desarrollo de un servicio digital es la capacitación al ciudadano, debido a que, la existencia de un modelo de gobierno abierto no es garantía cuando el ciudadano tiene imposibilidad de acceder a lo que este ofrece, por esta razón se debe instruir a los habitantes para el manejo de las plataformas digitales.

Conforme a la observación de Umaña (2018) el servicio digital traza su camino a medida que la red de conectividad sea adecuada, no se puede referir a un gobierno abierto como tal sin la existencia de los medios pertinentes para la diligencia de sistemas que otorguen la disponibilidad de los servicios al ciudadano mediante plataformas digitales, delegando optimización en este proceso.

Gráfico 14. Características del servicio digital



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

## **5. Dimensión: Toma de decisiones**

En este espacio, la opinión del ciudadano es evidente, se analiza que alrededor de 2 ciudadanos encuestados uno de ellos conviene que la institución se encuentra en un camino de aciertos y desaciertos donde la efectividad aún es una variable que está por alcanzarse, mientras que el otro criterio se encuentra dividido entre una atención muy frecuente poco y nada frecuente respectivamente, sus datos puntualizan que la gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca debe presentar rigurosidad en su atención al ciudadano (Ver tabla 6).

Eduardo Rubio parte desde la relación personal que el ciudadano puede mantener con la máxima autoridad de la municipalidad, el mismo busca un acercamiento por el interés de un pedido, solicitud o requerimiento de un asunto específico, la autoridad está dispuesta a atenderlo y disponer de soluciones posibles a corto o mediano plazo, también destaca que los funcionarios disponen su atención a quienes lo soliciten aportando desde el área de su labor.

Los principios de participación son aplicables en el rigor de las prioridades sociales de acuerdo al entorno territorial en el cual se desarrolla la gestión pública, la participación ciudadana sujeta al gobierno abierto se extiende mediante el estado cultural en el cual se ejerce, debido a que, no se puede hablar de una misma participación en extensiones territoriales pequeñas que en otras que se caracterizan por una longitud extensa, es por esto que la motivación de excelencia parte del principio de a dónde se va a ejecutar el modelo de gobierno abierto (Sánchez, 2009).

Tabla 6. Atención a propuestas

	Frecuencia	Porcentaje	
¿Considera usted que el GAD Municipal San Pedro de Huaca atiende sus propuestas para la toma de decisiones?	Muy frecuente	14	3,8
	Frecuente	90	24,7
	Indiferente	187	51,2
	Poco frecuente	68	18,6
	Nada frecuente	6	1,6
	Total	365	100,0

**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

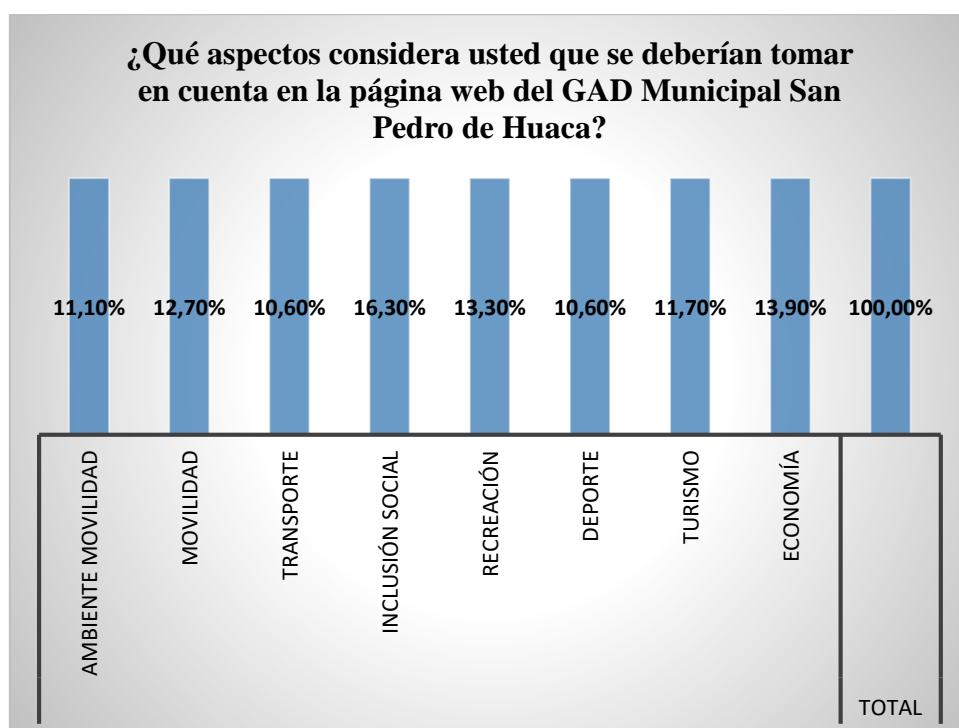
## **6. Dimensión: Acceso a la información Pública**

La información de una institución pública debe proporcionar al usuario confidencialidad y disponibilidad en su publicidad, no obstante la cultura territorial impone términos de actuación, sujeto a esto la ciudadanía del cantón San Pedro de Huaca considera que el aspecto de inclusión social debe disponer mayores términos informativos que la institución provee al ciudadano con el 16,3% este término es el más relevante seguidamente del 13,9% de personas que sugieren información respecto a procesos enfatizados a la economía, sin embargo, es una opinión dividida entre los términos expuestos que alude que la información es necesaria para el conocimiento del rol institucional (Ver gráfico 15).

German Querembás estima que la información que se hace pública en la página web cubre los distintos ámbitos en los que se desarrolla la localidad, además resalta la parte turística donde la gestión pretende promocionar lugares específicos y beneficiar la imagen de su espacio territorial, incurre en la afectación que la pandemia ha generado y la permanencia de buenas acciones que se ha sostenido con el fin de mantener activa su gestión. Gabriela Trejo puntualiza que sus medios tecnológicos son meramente informativos y en ellos se facilita información pertinente a su labor.

La información pública debe ser libre y difundirla a través de medios de comunicación, la gestión que desarrolla la institución pública es un sistema de información que no solo emite datos específicos o redacciones literarias de determinada acción, sino un canal donde se difunde la gestión y así mismo se acogen observaciones de los distintos actores sociales, este es el objetivo con el que el gobierno abierto tome importancia y veracidad (CLAD, 2016).

Gráfico 15. Consideración de tipo de información



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

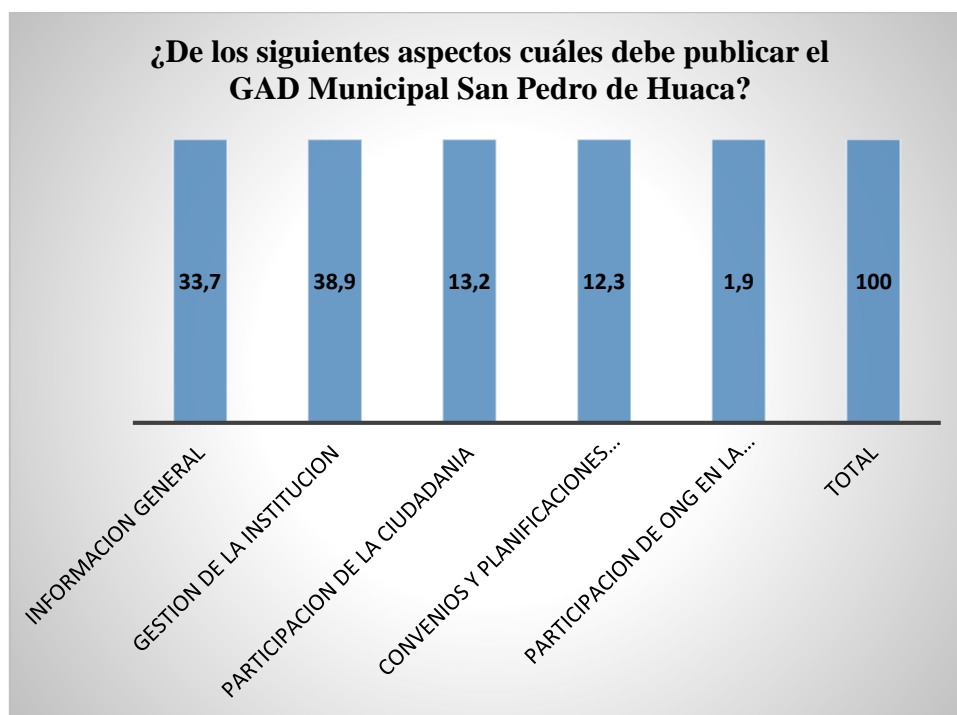
**Fuente: Investigación de campo**

Dando continuidad al tema, 4 de 10 ciudadanos aprecian que la gestión que desarrolla la institución necesariamente debe hacerse pública, con el propósito de mantener una línea de relación entre el ciudadano y la autoridad (Ver gráfico 16).

En este apartado, Germán Querembás sostiene que la información que proporcionan la Junta Parroquial es amplia contemplando temas de interés, distractores e informativos con el propósito de mantener al ciudadano al tanto de su gestión, reconociendo que su página web es por lo general informativa. Eduardo Rubio destaca que los medios de comunicación de la institución son espacios informativos para la ciudadanía.

La información pública desliga debates sociales debido a su forma de categorización y tipificación de acuerdo al marco legal este establece parámetros o medidas de publicación, además se contempla el derecho a la privacidad donde la institución pública a pesar de su denominación cuenta con amplios puntos de reserva, por lo que la información no puede ser visible al cien por ciento sino a medida de lo que la ley sugiere (Rodríguez, 2018).

Gráfico 16. Publicación de información



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

El gobierno abierto centra su importancia respecto a la publicidad de la información, el GAD Municipal San Pedro de Huaca no se aleja de esa realidad debido a que cerca de 4 de 10 encuestados concuerdan que la información que despliega la institución es completa, se mantiene un nivel parcial de satisfacción ciudadana en esta actividad (Ver tabla 7).

Gabriela Trejo confirma que la información pública dentro de la página web de la institución se rige bajo los parámetros de la LOTAIP, desde ese criterio el municipio dispone su información al ciudadano, se sujeta al pilar de transparencia en énfasis a la publicidad de la información, pero su obligación se registra de acuerdo a la normativa a la que se encuentran sujetos.

De acuerdo a Rodríguez (2018) la información pública establecido en el rango legal de cada Estado presenta imparcialidad debido a que el funcionario público sostiene un nivel de poder o libre albedrío, donde la información que se dispone al ojo público se la discierne en el espacio ciudadano, lo que hace que posibles espacios o vacíos puedan nacer desde la perspectiva de la población.

Tabla 7. Información física y electrónica

	Frecuencia	Porcentaje	
¿Cómo considera usted la información física y electrónica expuesta por el GAD Municipal San Pedro de Huaca?	Muy completa	12	3,3
	Completa	161	44,1
	Indiferente	100	27,4
	Poco completa	82	22,5
	Nada completa	10	2,7
	Total	365	100,0

**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

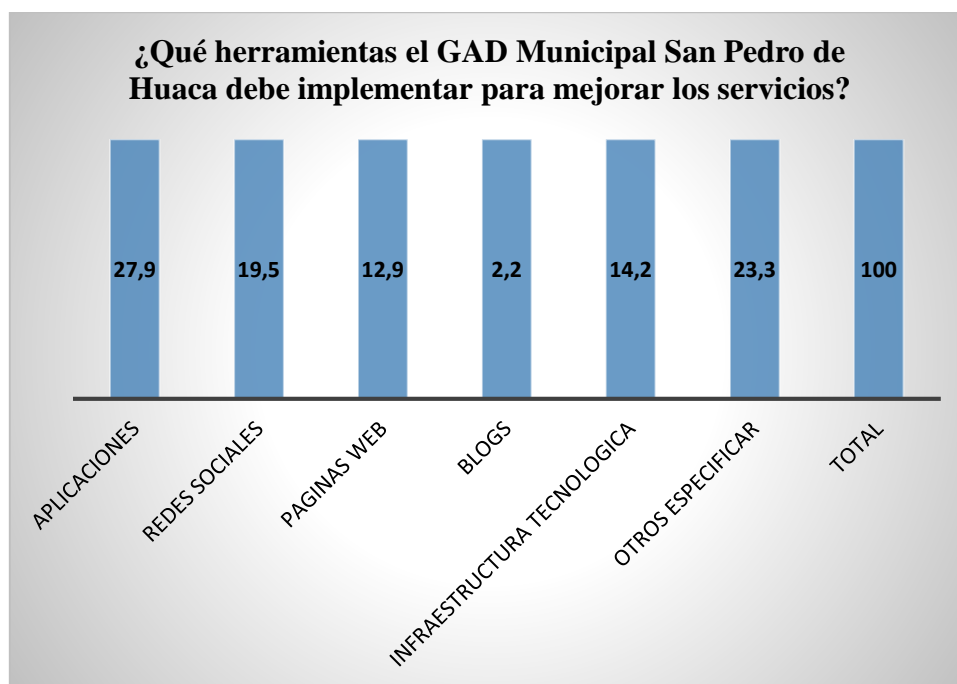
## **7. Dimensión: Tecnologías de Información y Comunicación**

La prestación de servicios connota su resultado en la satisfacción del ciudadano por tanto 3 de 10 personas indican que la implementación de aplicaciones APP es favorable para esta acción, sin embargo, en la misma proporción de ciudadanos se manifiesta que es preferentemente visitar a la institución para el uso de los servicios públicos (Ver gráfico 17).

Para el desarrollo de un servicio público oportuno dentro del modelo de gobierno abierto, Eduardo Rubio recae en puntos esenciales como fortificar las capacidades del ciudadano, conectividad fortalecida en la infraestructura tecnológica y acompañamiento del desarrollo de procesos, todo basado desde una óptica virtual en la entrega de servicios públicos óptimos y adecuados.

La herramienta proporcional a la gestión del gobierno abierto es el uso de las tecnologías de información y comunicación, en este sentido se consigue la evolución de una gestión óptima y adecuada a los requerimientos sociales, las políticas deben detallarse mediante el uso de plataformas o recursos digitales para conseguir unas administraciones que en realidad perciban transformación y se alineen a este nuevo modelo de gobierno (Ugalde, 2004).

Gráfico 17. Herramientas para mejorar el servicio público



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

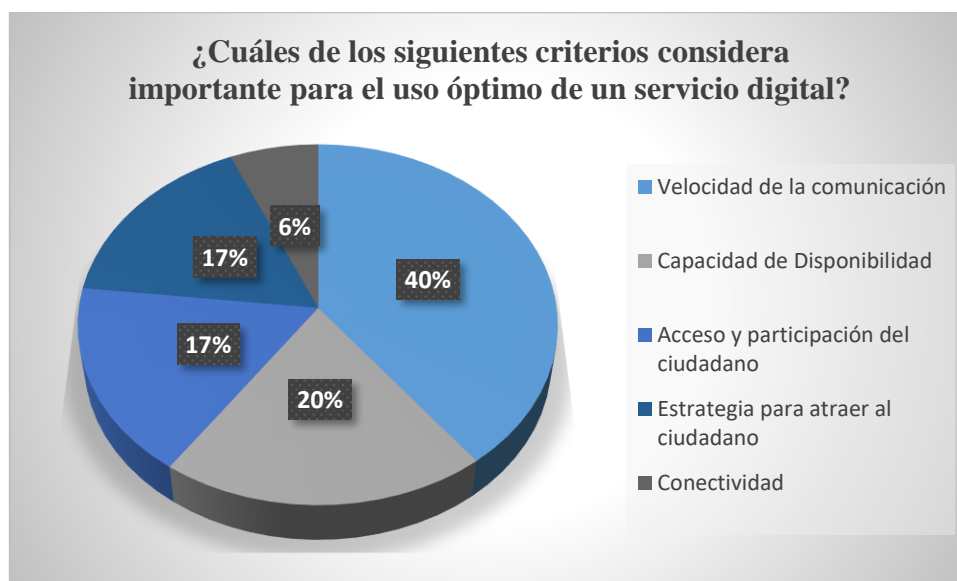
**Fuente: Investigación de campo**

La infraestructura digital debe destacar una extensión amplia y oportuna en la optimización de un servicio, 4 de 10 ciudadanos aproximadamente determinan que la velocidad de comunicación es prioritaria en el uso de un servicio, donde la cobertura digital debe estar por sobre todo el territorio, además la expansión digital debe ser amplia (Ver gráfico 18).

Eduardo Rubio afirma que no poseen un servicio digital explícito, durante la gestión actual del alcalde se proponen alcanzar este objetivo, actualmente aun se encuentran en la sistematización de procesos pretendiendo el fortalecimiento de la estructura organizacional y desplegar su trabajo mediante la planificación del territorio.

La optimización de los servicios digitales parte desde el equipamiento necesario para su ejecución, debido a que la coordinación entre lo que se quiere hacer y lo que se puede hacer es necesaria para una planificación inicial adecuada de lo que es posible realizar, la cobertura tecnológica posee una demanda demasiado amplia en términos de operatividad, tasas presupuestarias, capacidad de talento humano, entre otros (Umaña, 2018).

Gráfico 18. Optimización del servicio digital



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

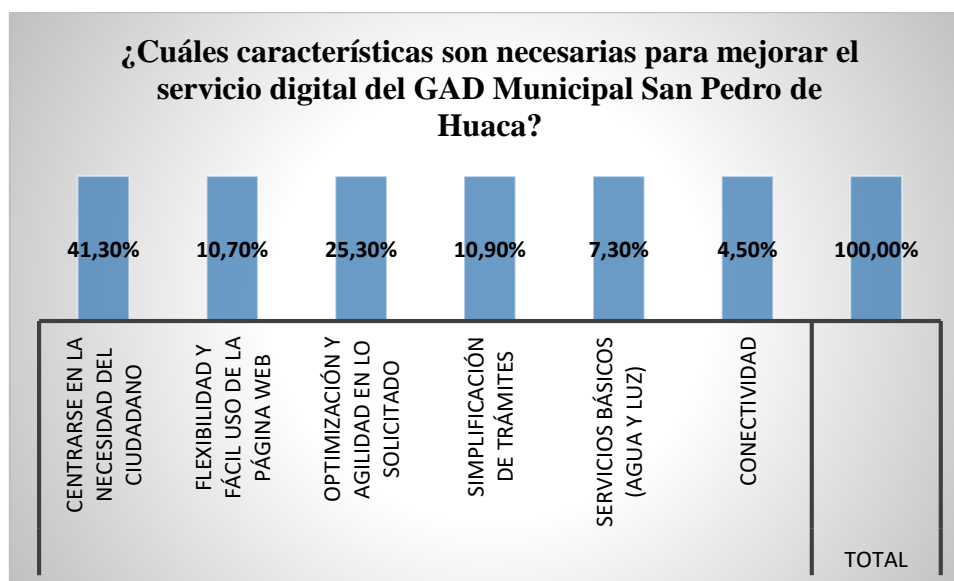
Fuente: Investigación de campo

De los encuestados 4 de 10 ciudadanos indican que se debe centrar en las necesidades y requerimientos de la población para contar con un servicio adecuado, la institución debe planificar estratégicamente priorizando un servicio digital que esté dispuesto al alcance de toda la ciudadanía, la generalidad del servicio bordea su acción de acuerdo a la percepción ciudadana (Ver gráfico 19).

Germán Querembás puntualiza que la junta parroquial aún mantiene su gestión en el ámbito informativo al ciudadano, es decir, su página web no contempla la prestación de servicios, sino más bien visibilizar la información del trabajo desplegado, también establece que los recursos son escasos y con ello no se logra consolidar el equipamiento tecnológico necesario para implementar plataformas digitales. Gabriela Trejo señala que sus espacios digitales aún no poseen el alcance de prestación de servicios, son espacios que únicamente disponen información.

El gobierno abierto como tal debe permanecer en constante evaluación por cuanto busca el bienestar y desarrollo del quehacer público, el valor de este modelo no recae en la opinión de sus propios propulsores sino en quienes hacen de destinatarios al momento de la entrega de un servicio, por esta razón, la satisfacción se mide mediante el control necesario en la aplicación de este modelo (CLAD, 2020).

Gráfico 19. Mejoramiento del servicio digital



**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

La comunicación forma parte de la relación que debe existir entre la autoridad con el ciudadano, aproximadamente 1 de cada 2 ciudadanos conviene que los aspectos comunicacionales son esenciales para que haya un consenso y acuerdos en la incorporación tecnológica dentro de la institución, el ciudadano concluye que el involucramiento tecnológico no debe planificarse mediante idealismos sino por medio de realidades absolutas (Ver tabla 8).

Eduardo Rubio sugiere procesos más cercanos con el ciudadano, la idea de gobierno abierto entusiasma al funcionario público en su quehacer, sugiere que se debe instaurar un espacio directo de articulación con quienes representan las comunidades sujetas a este cantón, procurando el fortalecimiento de la relación entre los distintos actores que son parte de esta localidad.

Para la efectividad del gobierno abierto se debe fomentar una cultura de conocimiento en el que se entiendan la aplicación de los pilares de este modelo, con una noción que garantice la participación de los ciudadanos además de su interés por colaborar en la gestión pública, los pilares del gobierno abierto son principios esenciales para el desarrollo institucional, la calidad de la información y la adecuación de servicios públicos son afines a los términos tecnológicos (García, 2014).

Tabla 8. Incorporación de tecnología

		Frecuencia	Porcentaje
¿En cuáles de los siguientes criterios se debe incorporar la tecnología al GAD Municipal San Pedro de Huaca?	Gestión documental	74	16,4%
	Digitalización de procesos	155	34,4%
	Aspectos comunicacionales	222	49,2%
	Total	451	100,0%

**Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero**

**Fuente: Investigación de campo**

## **8. Dimensión: Empoderamiento**

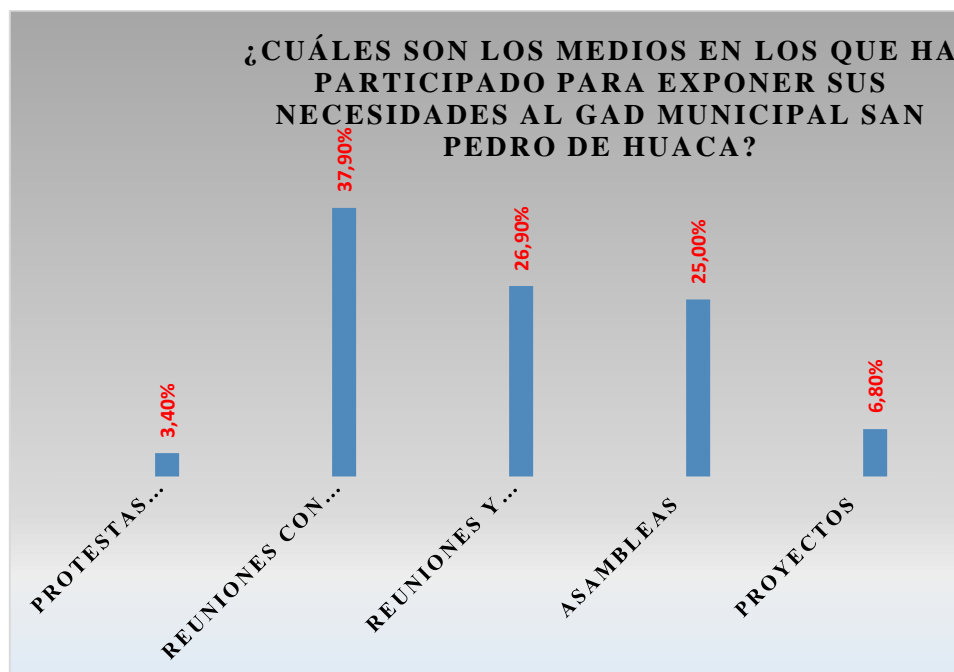
En esta área cerca de 4 de 10 habitantes sostienen que su intervención ha sido mediante reuniones con las autoridades esto de manera comunal o individual, también se han relacionado mediante reuniones y comunicaciones, es decir, la entrega de oficios y requerimientos a la institución pública, cabe recalcar que estas relaciones parten desde interés exclusivos del cantón no desde una óptica general (Ver gráfico 20).

La cooperación del ciudadano es activa en la gestión de la institución y pretende cubrir el mayor alcance de ciudadanos, German Querembás determina que el acercamiento se lo ha mantenido desde el punto vista presencial y también mediante el uso de redes móviles, para mantener la relación entre la autoridad y el ciudadano culmina exponiendo que los funcionarios públicos deben estar aptos para responder al ciudadano en sus peticiones. Gabriela Trejo señala que la institución cuenta con un espacio que recepta los requerimientos del ciudadano y su disposición como funcionarios públicos está dispuesta a colaborar en lo que sea necesario.

La OCDE (2016) destaca que el ciudadano debe involucrarse en los asuntos públicos como un ente esencial que se encarga de propiciar soluciones y planificaciones en torno a la toma de decisiones, el ciudadano de tomar la responsabilidad de actuación para construir nuevas políticas públicas y generar orientaciones efectivas a determinado plan de trabajo, la

colaboración del ciudadano no es un requisito parcial en el desarrollo del gobierno abierto, sino que se convierte en una obligación activa del ciudadano en los asuntos públicos.

Gráfico 20. Medios para exposición de necesidades



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

Fuente: Investigación de campo

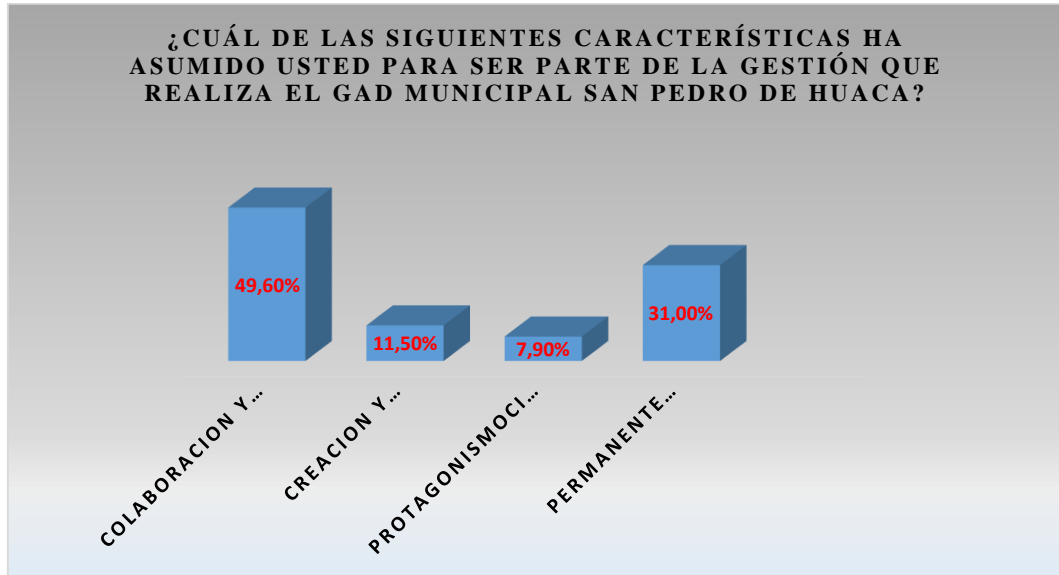
El empoderamiento ciudadano es sin duda un argumento necesario en el efectivo aplicativo del modelo de gobierno abierto sugiere el compromiso de los actores sociales para el desarrollo, si no hay involucramiento este paradigma pierde su esencia, en el Cantón San Pedro de Huaca 1 de cada 2 personas aproximadamente disponen su colaboración y compromiso en la acción pública, lo que hace que se ajusten a las directrices que establece el gobierno abierto (Ver gráfico 21).

El ingeniero Eduardo Rubio sustenta que el ciudadano ha reflejado su interés por la gestión de la municipalidad, donde analiza la importancia de este interés esto ocasiona que la gobernanza local tome lugar en su desempeño, además determina la importancia del término de transparencia, el ciudadano está al tanto de lo que se realiza en la gestión de la institución.

Sánchez (2009) mediante una postura crítica afirma que la participación ciudadana no debe reposar en el interés particular de uno, sino más bien complementarse en las realidades

sociales y desarrollar su actuación de manera que la intervención sea práctica y efectiva, este término sostiene la noción del bienestar colectivo.

Gráfico 21. Iniciativa ciudadana



Elaborado por: Karina Hernández y Dilan Rosero

Fuente: Investigación de campo

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- La implementación del gobierno abierto en el GAD Municipal San Pedro de Huaca se encuentra en un nivel débil por cuanto los pilares que sostiene su gestión como son participación ciudadana, transparencia e innovación mantienen una limitada aplicación en la interrelación entre los servicios del GAD Municipal y los ciudadanos.
- La limitada presencia de desarrollo tecnológico e innovación en el modelo de gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca tanto en los canales de comunicación, procesos y barreras institucionales ha ocasionado la limitada presencia de plataformas digitales, digitalización de trámites y colaboración ciudadana.
- En el modelo de gestión del gobierno abierto en el GAD Municipales San Pedro de Huaca la prestación de servicios se encuentra en un estado frágil debido a que su estructura organizacional tradicional, limitado acceso a la información pública, débil desarrollo tecnológico conlleva a tomar decisiones que no se ven reflejadas en el empoderamiento de la ciudadanía respecto a la forma de administrar la cosa pública.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- El GAD Municipal San Pedro debe orientar sus esfuerzos a la implementación del modelo de gestión del gobierno abierto tanto normativos, procesos administrativos, talento humano y tecnologías de la información y comunicación permitiendo de esta manera mejorar la calidad de los servicios y con ello el cumplimiento de las necesidades apremiantes de la ciudadanía.
- El GAD Municipal San Pedro de Huaca debe implementar el gobierno electrónico para mejorar las tecnologías de la información y comunicación y con ello profundizar en la interrelación del servicio público con la ciudadanía.
- El fortalecimiento de mecanismos de control y evaluación en esta era de gestión pública es indispensable para conocer el proceso evolutivo del gobierno abierto en su aplicación, tomando en cuenta la efectividad de sus pilares mediante la relación existente con la ciudadanía y el ejercicio de sus competencias.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, L. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública*. Fondo de Cultura Económica. <https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguiar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf>
- Arroyo, J. (2017). Innovación abierta como pilar del Gobierno Abierto. *Revista Enfoques*, XV(27), 23. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96055458002.pdf>
- Arroyo, J. (2017). Innovación abierta como pilar del gobierno abierto. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XV(27), 24-25. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96055458002.pdf>
- Baena, G. (2017). Metodología de la INVESTIGACIÓN. Bibliotecacijsp. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Bavaresco, A. (2013). Proceso Metodológico en la Investigación. LIBRERIA VIRTUAL OZAL. <https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf>
- Castro, R. (2000). Siete Obstáculos para la Participación Ciudadana. Biblioteca virtual de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, de la Red de Centros miembros de CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/1999/castro.pdf>
- CLAD. (26 de junio de 2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>
- CEPAL. (16 de junio de 2021). *De Gobierno Abierto a Estado de Abierto*. <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/principiotransparencia>
- CEPAL. (2017). *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44769/1/S1601154\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44769/1/S1601154_es.pdf)
- CEPAL. (16 de junio de 2021). *¿Qué son los Datos Abiertos?* <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/datospublicos>
- CEPAL. (2015). Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe, 62-107. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44758/S1601154\\_es.pdf?sequence=3](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44758/S1601154_es.pdf?sequence=3)
- CLAD. (2020). Gobierno abierto: estrategias e iniciativas en Iberoamérica. Colección

Experiencias Escuela CLAD, 41-45. <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/03/Libro-5-Gobierno-abierto-estrategias-e-iniciativas-en-Iberom%C3%A9rica.pdf>

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2019, 31 de diciembre). Registro Oficial Suplemento 303. <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (9 de septiembre del 2019). *Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/gobierno-abierto-en-america-latina-y-el-caribe>

Conejero, E. (2013). GOBIERNO ABIERTO Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. *Revista de investigación: 3 Ciencias*, 5-7. <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2013/04/GOBIERNO-ENRIQUE.pdf>

Constitución de la República del Ecuador 2008. (2011, 31 de julio). Registro Oficial 449. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Cosíos, P. (2016). *Gestión y prestación del servicio público de telecomunicaciones en Ecuador desde la nueva perspectiva constitucional*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4797/1/T1808-MDE-Cosios-Gestion.pdf>

De la Fuente, C. (2012). *Gobierno como plataforma: retos y oportunidades*. [Archivo PDF]. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3969/1/S2012004\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3969/1/S2012004_es.pdf)

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

García, J. (2014). GOBIERNO ABIERTO: TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 24(54), 78-84. <https://www.redalyc.org/pdf/818/81832222006.pdf>

Gobierno Abierto Ecuador. (2019). *Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019-2021*. [https://gobiernoabierto.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ecuador\\_Action-Plan\\_2019-2021\\_OGP\\_c.pdf](https://gobiernoabierto.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ecuador_Action-Plan_2019-2021_OGP_c.pdf)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca. (2013). Página de Municipal San Pedro de Huaca. <https://www.huaca.gob.ec/gadhuaca/>

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA. McGRAW-HILL. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Kaufman, E. (2013). Hacia procesos participativos y de co-producción en el gobierno abierto. Red GEALC, 5-7. [http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=a6okmh\\_rpn0%3D&tabid=811](http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=a6okmh_rpn0%3D&tabid=811)
- Kooiman, J. (2003). Governing as Governance, 63-65. <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento24211.pdf>
- Latinobarómetro. (2018). Informe 2018 [Archivo PDF]. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2011, 11 de mayo). Registro Oficial Suplemento 175. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org6.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf)
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004, 18 de mayo). Registro Oficial Suplemento 337. [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cpccs\\_22\\_ley\\_org\\_tran\\_acc\\_inf\\_pub.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cpccs_22_ley_org_tran_acc_inf_pub.pdf)
- Lopez, P. y Fachelli, S. (2015). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA. Universidad Autónoma de Barcelona. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Moreno et al. (2018). Metodología de la Investigación Científica. 3Ciencias. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-investigacion-cientifica-Arturo-Andres-Hernandez-Escobar.pdf>
- Neill, A. y Cortez, L. (2018). Procesos y fundamentos de la investigación científica. Colección REDES. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigacion%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Naser, A. y Ramírez, A. (2017). *Plan de gobierno abierto Una hoja de ruta para los Gobiernos de la región*. [Archivo PDF]. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36665/S1700687\\_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36665/S1700687_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Observatorios Regional de Planificación para el Desarrollo. (5 de febrero del 2020). *Gobierno Abierto: Avances locales para una gestión pública transparente y participativa*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/gobierno-abierto-avances-locales-para-una-gestion-publica-transparente-y-participativa>
- OCDE. (2016). Gobierno Abierto Contexto mundial y el camino a seguir, 12-16. <https://www.oecd.org/gov/Open-Government-Highlights-ESP.pdf>
- OEA. (mayo de 2013). *El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos*. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf>

- Oszlak, O. (2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. *Red GEALC*, 19-29. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5rg.pdf>
- Oszlak, O. (2013). *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*. [Archivo PDF]. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5rg.pdf>
- Oszlak, O. (2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. *Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe*. p. 20-22. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5rg.pdf>
- Pedroza, A. y Ramírez, R. (2018). Clientelismo político en la gestión pública: Características y consecuencias como forma de dominación política. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 20(2), 335-336. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436415>
- Pereira, M y Jaráiz, E. (2015). El Nuevo Servicio Público (NSP), un paradigma para la construcción de nuevos modelos metodológicos para el análisis de la administración pública. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 14 (2), pp. 73- 93. <https://www.redalyc.org/pdf/380/38043460003.pdf>
- Pinho, M. (2020). Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela, 5(15). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-51362020000200063&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-51362020000200063&script=sci_arttext)
- Porras, A. (2016). Gobierno Abierto, el valor social de la información pública. *Revistas Jurídicas: UNAM*, 94-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7399694>
- Porras, F. (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Revista de historia y ciencias sociales*, 166. <https://www.redalyc.org/pdf/3191/319127424008.pdf>
- Ramírez, A. (2012). Gobierno abierto, servicios públicos 2.0 y ciudadanía digital: notas para una nueva agenda de modernización de la gestión pública en Iberoamérica. *Revista Administración & Desarrollo*, 40(56), 1-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403406>
- Ramírez, A. (2014). Gobierno Abierto. *Eunomía, Revista en Cultura de la Legalidad*, 5, 8-10. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2180/1116>
- Ramírez-Alujas, Álvaro. (2011). Gobierno Abierto, Servicios Públicos 2.0 y Ciudadanía Digital: Notas para una nueva agenda de modernización de la gestión pública en Iberoamérica. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 2(9), 11-14. <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/17>
- Ramírez-Alujas, A. (2011). Gobierno abierto y modernización de la gestión Pública.

Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 9(15), 106-110.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?idp=1&id=96021303006&cid=60559>

Roselló, K. (1994). *EL ROL DEL ESTADO Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS*. [Archivo PDF]. <https://dialnet.unirioja.es>

Rodríguez Aceituno, R. F. (2018). El Derecho de Acceso a la información pública como un Derecho Humano Fundamental. *La Revista De Derecho*, 38(1), 27-35.  
<https://doi.org/10.5377/lrd.v38i0.5816>

Ruvalcaba, E. Criado, I. (2016). *Análisis de la percepción e implementación del Gobierno Abierto en el ámbito local español*. [https://novagob.org/wp-content/uploads/2017/05/NovagobAcademia\\_2016\\_1\\_GobiernoAbierto-AALL.pdf](https://novagob.org/wp-content/uploads/2017/05/NovagobAcademia_2016_1_GobiernoAbierto-AALL.pdf)

Sánchez, J. (2001). *Gestión Pública y Governance*. Instituto de Administración Pública del Estado de México.  
[https://negociacionytomadedecisiones.files.wordpress.com/2015/06/10014\\_gestion-publica-y-governance.pdf](https://negociacionytomadedecisiones.files.wordpress.com/2015/06/10014_gestion-publica-y-governance.pdf)

Sánchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios Públicos*, 18(43), 57-63. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>

Sánchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 12(25), 91-99. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>

Secretaría General de Planificación. (2021). *Gobierno Abierto*.  
[http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page\\_id=1079](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=1079)

Umaña, V. (2018). Competitividad de los Servicios Digitales. Banco Interamericano de Desarrollo. 25-74.  
[https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ES\\_Competitividad\\_de\\_los\\_Servicios\\_Digitales\\_finalizado.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ES_Competitividad_de_los_Servicios_Digitales_finalizado.pdf)

Ugalde, V. (2004). Sobre la digitalización de trámites administrativos en la transición al e-gobierno, 13(1), 41-47. [http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/3074/Vicente\\_Ugalde.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/3074/Vicente_Ugalde.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## VII. ANEXOS

### Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación



### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN

##### CURRICULAR:

NOMBRE Hernández Enríquez Karina Lisbeth  
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIFICACION 0402035489  
PERIODO ACADÉMICO PAO 2022-A

TEMA DEL TIC: "Análisis del Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca en el periodo 2018-2020"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** Ph.D. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

**DOCENTE TUTOR:** MSC. CORAL ERAZO MIKE JOFFRE

**DOCENTE:** MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 1 AULA: 0

FECHA: lunes, 13 de junio de 2022

HORA: 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 7,00

2) Trabajo escrito 3,00

**Nota final de PRE DEFENSA 10,00**

Por lo tanto: **APRUEBA** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcan el lunes, 13 de junio de 2022

Ph.D. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO  
PRESIDENTE

MSC. CORAL ERAZO MIKE JOFFRE  
DOCENTE TUTOR

MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER  
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones



## ACTA

### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN

#### CURRICULAR:

**NOMBRE** Rosero Hernández Dilan Voroshilov  
**NIVEL/PARALELO:** 0

**CÉDULA DE IDENTIFICACION:** 040202957-3  
**PERIODO ACADÉMICO:** PAO 2022-A

**TEMA DEL TIC:** "Análisis del Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca en el periodo 2018-2020"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** Ph.D. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

**DOCENTE TUTOR:** MSC. CORAL ERAZO MIKE JOFFRE

**DOCENTE:** MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

De acuerdo al artículo 32. Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** 1 **AULA:** 0

**FECHA:** lunes, 13 de junio de 2022

**HORA:** 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 7,00

2) Trabajo escrito 3,00

**Nota final de PRE DEFENSA 10,00**

Por lo tanto:

**APRUEBA**

; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el lunes, 13 de junio de 2022

  
 Ph.D. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO  
**PRESIDENTE**

  
 MSC. CORAL ERAZO MIKE JOFFRE  
**DOCENTE TUTOR**

  
 MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER  
**DOCENTE**

Adj.: Observaciones y recomendaciones

Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

<b>ABSTRACT- EVALUATION SHEET</b>				
<b>NAME:</b> Karina Lisbeth Hernández Enríquez y Dilan Voroshilov Rosero Hernández				
<b>DATE:</b> 10 de mayo de 2022				
<b>TOPIC:</b> "Análisis de Gobierno Abierto y su incidencia en la participación ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca período 2018-2020"				
<b>MARKS AWARDED</b> <span style="float: right;"><b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b></span>				
<b>VOCABULARY AND WORD USE</b>	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>WRITING COHESION</b>	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>ARGUMENT</b>	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>CREATIVITY</b>	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		<b>TOTAL 9</b>	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.**

**Autor:** Karina Lisbeth Hernández Enriquez y Dilan Voroshilov Rosero Hernández

**Fecha de recepción del abstract:** 10 de mayo de 2022

**Fecha de entrega del informe:** 10 de mayo de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

### Anexo 3. Encuesta aplicada a los ciudadanos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Saludos, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, se encuentra realizando una investigación sobre **El Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca**, por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. Nos tomará unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.

Gracias por su tiempo y colaboración

EDAD:

SEXO:

#### Cuestionario

1. La gestión que lleva a cabo el GAD Municipal San Pedro de Huaca respecto a la participación ciudadana es:

- 1. Muy adecuado
- 2. Adecuada
- 3. Indiferente
- 4. Inadecuada
- 5. Muy Inadecuada

2. ¿Cuáles de estos mecanismos ha utilizado para dar a conocer sus necesidades al GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)

- 1. Cabildo popular
- 2. Consejos consultivos
- 3. Audiencias públicas
- 4. Presupuestos participativos
- 5. Asambleas ciudadanas
- 6. Silla vacía
- 7. Consejo Cantonal de Planificación

3. ¿Cuáles de estos mecanismos ha utilizado para verificar que se está cumpliendo la gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)

- 1. Veeduría ciudadana
- 2. Defensoría comunitaria
- 3. Observatorio ciudadano
- 4. Comité de usuarios
- 5. Rendición de Cuentas

4. ¿Cuáles de los siguientes aspectos debe publicar el GAD Municipal San Pedro de Huaca con regularidad? (VARIAS RESPUESTAS)

- 1. Base legal,
- 2. Distributivo personal
- 3. Remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional
- 4. Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos
- 5. Horarios de atención
- 6. Otros ESPECIFICAR

5. La calidad de la información que se publica en la página web del GAD Municipal San Pedro de Huaca es: (VARIAS RESPUESTAS)

- 1. Información ambigua
- 2. Información general
- 3. Información alterada
- 4. Información incompleta



6. ¿Cuáles de los siguientes canales de comunicación ha utilizado usted para la prestación de los servicios públicos del GAD Municipal San Pedro de Huaca?

1. Presencial
2. Electrónico
3. Presencial y electrónico

7. Para acceder a los servicios públicos de manera presencial ¿Cuáles canales de comunicación se deben mejorar? (VARIAS RESPUESTAS)

1. Espacios de atención al público
2. Capacidad de respuesta al público
3. Carteles de Información
4. Señaléticas
5. Otros ESPECIFICAR

8. Para acceder a los servicios públicos de manera electrónica ¿Cuáles canales de comunicación se deben mejorar? (VARIAS RESPUESTAS)

1. Página web
2. Call center
3. Portales web
4. Aplicaciones APP
5. Otros ESPECIFICAR

9. ¿Cuáles de los siguientes aspectos deben mejorar en los procesos de gestión del GAD Municipal San Pedro de Huaca?

1. Atención al ciudadano
2. Sistematización del proceso
3. Seguimiento del proceso
4. Mejorar el archivo

10. Para la simplificación de trámites en un servicio ¿Qué se debe considerar en el GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)

1. Guías
2. Instructivos
3. Prestación de servicios especializados
4. Simplificación de trámites
5. Mejoras en gestión documental
6. Transacciones online
7. Servicios on-line

11. ¿Cómo le ha afectado a usted la no digitalización de trámites en el GAD Municipal San Pedro de Huaca?

1. Costos
2. Tiempo
3. Organización
4. Limitación de Información
5. Acceso inoportuno al servicio

12. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted debe mejorar el GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)



1. Sistematización de trámites
2. Información digitalizada
3. Atención en línea
4. Talento humano comprometido
5. Infraestructura tecnológica

13. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted debe mejorar la gestión en el GAD Municipal San Pedro de Huaca para la integración de la comunidad? (VARIAS RESPUESTAS)

1. Acceso y aprovechamiento de la Información Pública
2. Medios de difusión eficaces y cercanos al ciudadano
3. Departamentos de la institución
4. Interacción entre autoridades y sociedad

14. ¿Cuáles de los siguientes factores considera usted que el GAD Municipal San Pedro de Huaca requiere para fortalecer su desempeño institucional? (VARIAS RESPUESTAS)

1. Creatividad de los funcionarios
2. Competencia de los funcionarios
3. Permanencia de los funcionarios
4. Comunicación efectiva de los funcionarios
5. Procesos de talento humano

15. ¿Cuáles de estos criterios considera usted debe mejorar el GAD Municipal San Pedro de Huaca para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población? (VARIAS RESPUESTAS)

1. Mejorar los servicios públicos
2. Aumentar la seguridad pública
3. Crear puentes de diálogo entre autoridad-ciudadano
4. Solucionar problemas públicos
5. Disminuir riesgos en la población

16. ¿Cuáles características son necesarias para mejorar el servicio digital? (VARIAS RESPUESTAS)

1. Centrarse en la necesidad del ciudadano
2. Flexibilidad y fácil uso de la página web
3. Optimización y agilidad en lo solicitado
4. Simplificación de trámites

17. ¿Considera usted que el GAD Municipal San Pedro de Huaca atiende sus propuestas para la toma de decisiones?

1. Muy frecuente
2. Frecuente
3. Indiferente
4. Poco frecuente
5. Nada frecuente



**18. ¿Qué aspectos considera usted que se deberían tomar en cuenta en la página web del GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)**

- 1. Ambiente
- 2. Movilidad
- 3. Transporte
- 4. Inclusión social
- 5. Recreación
- 6. Deporte
- 7. Turismo
- 8. Economía

**19. ¿De los siguientes aspectos cuáles debe publicar el GAD Municipal San Pedro de Huaca?**

- 1. Información general
- 2. Gestión de la institución
- 3. Participación de la ciudadanía
- 4. Convenios y planificaciones de trabajo con otros organismos
- 5. Participación de ONG en la institución
- 6. Otros ESPECIFICAR

**20. ¿Cómo considera usted la información física y electrónica expuesta por el GAD Municipal San Pedro de Huaca?**

- 1. Muy completa
- 2. Completa
- 3. Indiferente
- 4. Poco completa
- 5. Nada completa

**21. ¿Qué herramientas el GAD Municipal San Pedro de Huaca debe implementar para mejorar los servicios?**

- 1. Aplicaciones
- 2. Redes Sociales
- 3. Página web
- 4. Blogs
- 5. Infraestructura tecnológica
- 6. Otros ESPECIFICAR

**22. ¿Cuáles de los siguientes criterios considera importante para el uso óptimo de un servicio digital? (VARIAS RESPUESTAS)**

- 1. Velocidad de la comunicación
- 2. Capacidad de disponibilidad
- 3. Acceso y participación del ciudadano
- 4. Estrategia para atraer al ciudadano
- 5. Conectividad



**23. ¿Cuáles características son necesarias para mejorar el servicio digital del GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)**

1. Centrarse en la necesidad del ciudadano
2. Flexibilidad y fácil uso de la página web
3. Optimización y agilidad en lo solicitado
4. Simplificación de trámites
5. Servicios básicos (agua y luz)
6. Conectividad

**24. ¿En cuáles de los siguientes criterios se debe incorporar la tecnología al GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)**

1. Gestión documental
2. Digitalización de procesos
3. Aspectos comunicacionales

**25. ¿Cuáles son los medios en los que ha participado para exponer sus necesidades al GAD Municipal San Pedro de Huaca? (VARIAS RESPUESTAS)**

1. Protestas pacíficas
2. Reuniones con autoridades
3. Reuniones y comunicaciones
4. Asambleas
5. Proyectos

**26. ¿Cuál de las siguientes características ha asumido usted para ser parte de la gestión que realiza el GAD Municipal San Pedro de Huaca?**

1. Colaboración y compromiso del ciudadano
2. Creación y producción de nuevos proyectos
3. Protagonismo ciudadano en la gestión
4. Permanente control social de la gestión

## Anexo 4. Entrevista aplicada a los funcionarios del municipio y las parroquias



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



### Gobierno Abierto y su incidencia en la participación ciudadana

**Entrevistado:**

**Cargo:** |

**Institución:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca

Saludos, somos estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, nos encontramos realizando una investigación acerca del Gobierno Abierto y su incidencia en la Participación Ciudadana del GAD Municipal San Pedro de Huaca, por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. Nos tomará unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.

#### Entrevista

1. ¿Cómo define la gestión llevada a cabo en términos de participación ciudadana?
2. ¿De los mecanismos de participación ciudadana cuáles son más regulares en su gestión?
3. ¿En cuanto a los mecanismos de control ciudadano cuáles en particular se han hecho visibles en su gestión?
4. ¿En la publicidad de información cuáles son característicos de encontrarse en la página web del GAD Municipal San Pedro de Huaca?
5. ¿Qué parámetros define para que la información que expone en la página web del GAD Municipal San Pedro de Huaca sea de calidad?
6. Para la prestación de servicios ¿Considera que los canales de comunicación ofertados sean electrónico o presencial cubren las expectativas de los ciudadanos? ¿Aún deben mejorarse?
7. ¿Considera que los procesos de gestión desarrollados dentro de la institución disponen de efectividad absoluta o aún se persiste en una escala de mejora?
8. ¿En que beneficia al ciudadano la simplificación de trámites en un servicio?
9. ¿Cree que la no digitalización de trámites es persistir en la burocracia tradicional?
10. ¿Considera usted que el talento humano de la institución y la infraestructura deben ir de la mano?



11. ¿Respecto al Gobierno Abierto la integración de la comunidad es necesaria para mejorar la gestión del el GAD Municipal San Pedro de Huaca?
12. ¿Si nos referimos a los factores oportunos y creativos de talento humano, estaríamos hablando de un desempeño institucional efectivo?
13. ¿Para contribuir a las condiciones de vida de la población necesarias ¿Cuál es el fundamento base?
14. Para la realización de un servicio digital ¿Cómo es el estudio de campo en la población?
15. ¿En la institución se cuenta con un espacio para la recepción de propuestas de los ciudadanos?
16. ¿En qué actividades se enfatiza la institución para su respectiva publicación en la página web del GAD Municipal San Pedro de Huaca?
17. ¿De los aspectos institucionales cuáles se publican con regularidad?
18. ¿Cuáles son las medidas que se toman en cuenta para la exposición de información física y electrónica por el GAD Municipal San Pedro de Huaca?

19. ¿Se debe implementar la infraestructura tecnológica como herramienta para mejorar los servicios?
20. ¿Qué criterio considera importante para el uso óptimo de un servicio digital?
21. ¿Qué características son necesarias para mejorar el servicio digital del GAD Municipal San Pedro de Huaca?
22. ¿Cuáles criterios se deben incorporar para el desarrollo de la tecnología en el GAD Municipal San Pedro de Huaca?
23. ¿Qué medios han sido utilizados por la ciudadanía para presentar sus necesidades al GAD Municipal San Pedro de Huaca?
24. ¿Qué características ha asumido el ciudadano para ser parte de la gestión que realiza el GAD Municipal San Pedro de Huaca?

Anexo 5: Realización entrevista en el GAD Cantonal y Parroquiales



Anexo 6. Aplicación de encuesta a la población huaqueña



## Anexo 7. Abreviaturas

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CLAD:** Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

**COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

**GADM:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

**LOTAIP:** Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**OEA:** Organización de los Estados Americanos